



«No tiene derecho a escribir aquel que no es capaz de defender con la vida su opinión»

AÑO XXXVI - No. 1062 - LUNES 30 DE AGOSTO DE 2010 - 12 PAGES. - PRECIO: \$10.00

Visite nuestra página en internet: www.pacoredo.org Y www.despertar.org.do

Correos electrónicos (E-mails):
pacoredo@pacoredo.org
despertar@despertar.org.do

UNA TAREA DE PRIMER ORDEN

Llevar a Leonel Antonio Reyna ante tribunales internacionales por crímenes de lesa humanidad

Es el creador y mentor de la carnicería con más de 30 mil víctimas de ejecuciones policiales

Puede y debe ser acusado de crímenes de lesa humanidad ante los tribunales internacionales Leonel Antonio Reyna, junto a varios funcionarios, tanto civiles como militares y policiales, como resultado de un balance de los asesinatos llevados a cabo por su política oficial del terrorismo de Estado, a través de las ejecuciones policiales extrajudiciales en el país, desde que ascendiera por primera vez al Poder en el 1996, esto es, a lo largo de estos últimos casi 15 años, todo lo que se engendra a partir de un programa sistematizado desde el gobierno para llevar a cabo la oleada de ejecuciones, violatorias de la Constitución y las leyes, que no aprueban la

pena de muerte, como producto de una política de terrorismo de Estado y crímenes de Estado a lo largo de estos años.

Lo primero es que, en el caso específico y concreto de este personaje nefasto que se encubre en su figura fugaz y huidiza, como típico sujeto portador, de manera inequívoca, de un profundo desorden de personalidad que la siquiatria de punta, o sea, más avanzada, da como un mal incurable proclive por necesidad a la provocación y realización de catástrofes de consecuencias traumáticas, como traumatizado es él mismo, habidas

cuentas de que lo suyo no es una casualidad ni un producto fortuito, sino exactamente distorsionado reflejo, producto a su vez de una sostenida práctica en un entorno de miserias humanas y hábitos aberrados, hoy un sociópata que ha salido del capullo depredador en que estuvo enclaustrado, por lo menos parcialmente, para ser colocado en el Poder de un Estado, lo que indudablemente le permite desplegar su identidad espiritual con Nerón, con el que, por casualidad, sus respectivas madres los parieron en la misma fecha, de una de las dos que a ambos se les

atribuyen.

Lo segundo es que, desde su entrada al Palacio de gobierno por primera vez como Presidente de la República, llevaba consigo bajo el brazo un portafolios que contenía las líneas maestras pautadas para darle al país un baño de sangre, como su meta, lo que se comprueba de manera hasta palpable, sin necesidad siquiera de mayores esfuerzos, con sólo recordar que el viernes 1ro. de noviembre, apenas a 45 días de llegar por primera vez a ser gobernante, y el mismo año de su ascenso al Poder, en el 1996, el personaje que carga

el título bien ganado de carnicero despiadado, sanguinario, indolente, cínico como mayor sociópata lo haya sido, lo que lo transfigura con el cuerpo lleno de sangre que estila por sus dos brazos y cae por sus manos, en un discurso transmitido a todo el país por la radio y la televisión expresó: "En lo que llevo en el Palacio Nacional no me he encontrado todavía en los pasillos con el fantasma de Trujillo. Pero tampoco necesito hacerlo". Y prosiguió en su perorata de augurios asesinos, que son presos de terribles pesadillas aún despiertos: "Con la ayuda de dios y de todos mis conciudadanos contribuiré a ponerle freno al desorden y a la indisciplina que durante

(Pasa a la Pág. 10)

La Iglesia Católica-Vaticano diseñó y dirigió los programas fraude crack bancario Baninter

Empleó programa quiebra Banca Vaticana con su especialista en estratagemas de fraude L. A. Renta

La Iglesia Católica-Vaticano diseñó, desarrolló y aplicó los programas para el fraude crack bancario Baninter igual que el de Bancrédito, del Banco del Progreso y del Mercantil, estando ahora esperando turno el Banco de Reservas que Leonel Antonio Reyna puso en sus manos, y eso es muy fácil de demostrarlo.

Con la supuesta venta de "Listín Diario C. por A.", que incluye sus emisoras, el periódico, sus revistas y todos sus activos, definitivamente, por la naturaleza de los que fungen de compradores, queda totalmente comprobado y esclarecido que fue la misma Iglesia Católica-Vaticano, y en particular el despreciable y aborrecible desalmado parásito Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, los que llevaron

a cabo ese acto delictivo múltiple como fraude, estafa, robo, abuso de confianza y lavado de activo. Exactamente un crack, o un "con tó" bancario.

La supuesta compra o venta de "Listín Diario", indudable botín y pieza de lavado de activos del crack Baninter, a grupos empresariales, todos partes de la maquinaria financiera internacional y nacional de la Iglesia Católica-Vaticano y del Opus Dei, obligan a tener la total certeza de que, más que un acto de compra-venta, aunque revista esta forma, en realidad de lo que se trata es del traspaso, a manos de la Iglesia Católica-Vaticano, por vía de sus grupos de testaferros, de la empresa que ella logró como su "botín" propiedad, además de los miles de millones de pesos que Ramón Buenaventura Báez

Figuroa-Baninter les facilitó a la persona de Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez y a toda la Iglesia Católica-Vaticano, a cuenta del crack Baninter.

Los informes que se tienen y que se había dicho (detrás del velo de misterio con que se encubren) fueron acordados con el Banco Central, daban cuenta de que los grupos financieros de la Iglesia Católica-Vaticano y el Opus Dei, Casa Vicini, Pepín Corripio, Rizek -que equivale a Jesús María de Jesús Moya, alias obispo de Macorís del Norte- adquirirían respectivamente el 33% la primera, 33% el segundo y 18% los terceros, todos bajo el denominador común Iglesia Católica-Vaticano-Opus Dei, que suman el 84% de "Listín Diario C. por A.", quedando lo

(Pasa a la Pág. 8)

Leonel Antonio Reyna desde antes de su primer día en Poder había decidido dar un baño de sangre al pueblo y hundir todos los cimientos en que se sustenta la nación

HE AQUÍ LA PRUEBA:

"En lo que llevo en el Palacio Nacional no me he encontrado todavía en los pasillos con el fantasma de Trujillo. Pero tampoco necesito hacerlo. Con la ayuda de dios (entiéndase la Iglesia Católica-Vaticano y su alias Cardenal, N. de R.) y de todos mis conciudadanos (entiéndase sus correligionarios pálidos-pelegatos, N. de R.) contribuiré a ponerle freno al desorden y a la indisciplina que durante más de 3 décadas se han apoderado de la sociedad dominicana, generando la impresión de que constituimos una sociedad donde impunemente se viola la ley y no hay poderes establecidos". (Leonel Antonio Reyna, viernes 1ro. de noviembre de 1996).

Al 2010, hay más de 30 mil ejecutados y hay total irrespeto del gobierno por la Constitución y todas las leyes.

Leonel Antonio Reyna encabeza régimen para-narcoterrorista IGUAL QUE URIBE HIZO EN COLOMBIA

Leonel Antonio Reyna y el contenedor de inmundicias sociales que componen los pálidos-pelegatos social-traidores y mercenarios como boschistas de tomo y lomo, entronizados en el Poder del Estado, se han coaligado en un asqueroso concubinato politiquero antipopular y antinacional con la oligarquía, y en particular con el Estado mayor de esta oligarquía, que es la parasitaria, supersticiosa, retrógrada, oscurantista y ultra-reaccionaria Iglesia Católica-Vaticano, imponiéndole al pueblo un régimen bastardo de pobreza y miserias bajo el terrorismo de Estado sanginario como ninguno desde la época de la dictadura de Trujillo.

En este panorama cabe abordar lo del préstamo de 10 millones de dólares del Banco de Reservas a Arturo Del Tiempo Marqués, comprobado narcotraficante y lavador de activos. Este caso es contundente en cuanto a que la Iglesia Católica-Vaticano y el Opus Dei, habiéndoles el inescrupuloso Leonel Antonio Reyna entregado al Banco de Reservas en cuanto a su administración, están empleando ese importante banco de la nación para sus actividades -las de la Iglesia Católica-Vaticano y el Opus Dei- de lavado de activos y del narcotráfico internacional.

Hundiéndose en ese pantano, el de Leonel Antonio Reyna ha devenido en un régimen de gobierno para-narcoterrorista, de igual o peor naturaleza que el del sociópata carnicero Alvaro Uribe, su gran socio, que acaba de ser apartado del Poder. Es notorio que la íntima trabazón de éste en Colombia con el Opus Dei y la Iglesia Católica-Vaticano, es el carácter de las relaciones del maridaje espurio de éstos con el Presidente paranarcoterrorista Leonel Antonio Reyna, aquí en nuestro país.

Que no nos vengan con que Leonel Antonio Reyna y sus funcionarios financieros, como el degenerado y depravado Ministro de Hacienda, Mamo Bengoa Albizu, Presidente del Banco de Reservas, fueron cogidos de pendejos por la mafia de narcotraficantes y lavadores españoles, de

los que es parte y figura del momento Arturo Del Tiempo Marqués (como lo siguen siendo Raúl Balderas, el grupo de Gustavo Cisneros y sus socios en Funplode), quien fuera atrapado in fraganti por las autoridades españolas al momento de haber cargado el último furgón, de un total de 10, de los que ya había transportado 9 de los cuales se tiene constancia confirmada, con miles de kilos de cocaína embarcados desde un puerto de la República Dominicana, cuyas autoridades criollas, las de Leonel Antonio Reyna, habrían recibido instrucciones de sus mandos superiores desde el gobierno dominicano, de abstenerse de efectuar cualquier inspección a ese embarque.

Y como este embarque, en

que fue atrapado in fraganti Arturo Del Tiempo Marqués, ya había hecho, exitosamente para él, otros 9 embarques anteriores de cocaína, a razón de 1 cada mes, cantidad suficiente como para inundar al dominio de la Iglesia Católica, así como a buena parte de esa región de ese alucinógeno.

La historia de este personaje es en extremo reveladora de los manejos del bajo mundo con que se desenvuelve Leonel Antonio Reyna, y lo que a su vez repiten, en sus prácticas, sus funcionarios civiles y militares a todos los niveles e instancias.

El cuadro de la historia de Arturo Del Tiempo Marqués es el mismo de David Figueroa Agosto, con la diferencia de que los oficiales militares y

policiales involucrados con David Figueroa Agosto, así como los funcionarios íntimos de Leonel Antonio Reyna involucrados, sin excluir a este mismo sujeto, a pesar de ser Presidente del país, optaron por emplear la carta de los asesinatos indiscriminados de todos los que sospecharan que podían revelar sus vínculos y hacer de futuros testigos.

Pero Arturo Del Tiempo Marqués era más íntimo de Leonel Antonio Reyna y de las élites oligárquicas del país, como del Jefe saliente de la Policía, Rafael Guillermo Guzmán Fermín (de quien los informes dan cuenta que recibía un monto descomunal de millones de pesos día por día, por comisión del narcotráfico y lavado), como por igual Arturo

Del Tiempo Marqués tenía estrechos vínculos como protección por parte de la Iglesia Católica-Vaticano y del Opus Dei aquí en el país, que es lo que permite dejar esclarecido el hecho de la obtención del significativo préstamo de 10 millones de dólares del Banco de Reservas de la República Dominicana.

La ocurrencia de este préstamo, junto a las excepcionales condiciones (onerosas para el Banco de Reservas) del mismo, sin llenar ningún requisito de previsión, no sólo de la noche a la mañana, sin que prácticamente mediaran los tediosos trámites burocráticos de investigación y hasta sin presentar garantías sólidas, válidas y comprobadas del solicitante, que avalaran y respaldaran el cuantioso préstamo mayor, que en pesos dominicanos es de cerca de 400 millones de pesos, o sea, de casi medio billón de pesos, lleva a la conclusión de que la solicitud de Arturo Del Tiempo Marqués de dicho préstamo llegó acompañada de una

(Pasa a la Pág. 3)

Neoliberalismo entrecruzado con clericalismo teocrático arroja catastróficos resultados

Lo que da el sello de catástrofe general predominante que augura un inevitable ensanchamiento como ahondamiento de la crítica situación imperante en el país, cuya principal consecuencia social es la multiplicación de la miseria, la pobreza y las penurias de las masas del pueblo, es que al desastre económico-financiero, con el aniquilamiento de todas las fuentes económicas productivas, se suma tanto la burla por parte de las autoridades gubernamentales civiles, como militares y policiales, de todo derecho ciudadano, atropellando de paso el ordenamiento jurídico que forma el entramado legal del país y es base de sustentación jurídica de la sociedad, lo que culmina en la entronización de una política oficial de terrorismo y asesinatos de Estado.

Esta política terrorista se encubre bajo el alegato fascista-recalcitrante de garantizar la seguridad del Estado por encima y contrapuesta a la seguridad ciudadana y fue concertada y aplicada en común acuerdo entre el sanginario y corrupto Leonel Antonio Reyna, cabecilla gubernamental de los pálidos-pelegatos y la Iglesia Católica-Vaticano, personalizada en el Arzobispado de Santo Domingo, cuyo cabecilla es el

parásito y criminal consumado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez.

Esa política oficial del terrorismo de Estado y sus consiguientes asesinatos de ciudadanos, que quedan inscritos como asesinatos de Estado, es el producto directo de una aberración que desde niño Leonel Antonio Reyna albergara y alimentara, fruto de su resentimiento contra el pueblo y el país, a consecuencia del derrocamiento de la nefasta dictadura de Trujillo, a la que pertenecen, como sicarios y asesinos desalmados, los que son tenidos como su padre biológico y su padre legal, siendo este último, José Antonio Fernández Collado, quien fuera el chofer y marido del homosexual León Estévez, ex-marido de Angelita Trujillo, y quien recientemente murió, sospechándose que fue ejecutado por órdenes del clan de los Trujillo, que en esos mismos momentos de la muerte de marras estaban provocando y escandalizando con su depravada campaña de apología al régimen de la hiena de dos patas que fuera el ladrón, asesino y aberrado Rafael Leonidas Trujillo Molina.

Son inocultables el odio y el resentimiento aberrados de Leonel Antonio Reyna en contra del país y el pueblo do-

minicanos, a los que acusa de ingratitud por desechar tanto al dictador Trujillo como a la ocupación yanqui.

En la alocución que Leonel Antonio Reyna hiciera al país el 1ro. de noviembre del 1996, a los pocos días de cuando ascendiera por primera vez al Poder, solicitó públicamente (conforme acuerdo previo entre criminales con la Iglesia Católica) que si la Iglesia Católica le acompañaba y respaldaba, estaba dispuesto de inmediato a darle un permanente baño de sangre al país y al pueblo, que llevaban 30 años (desde el 1966), a raíz de la salida de las tropas de intervención norteamericana al país, viviendo en el caos y la anarquía, como si aquí no existieran leyes ni

autoridades.

Textualmente dijo las siguientes palabras, en las que, lo de "si dios me ampara" no es otra cosa que si la Iglesia Católica me apoya, dado su contubernio oneroso con este antro de parasitismo y reaccionarismo inveterado, esto es, incorregible:

"En lo que llevo en el Palacio Nacional no me he encontrado todavía en los pasillos con el fantasma de Trujillo. Pero tampoco necesito hacerlo" (óigase una y otra vez: no necesita encontrarse con el fantasma de Trujillo; y sáquense las conclusiones de lugar. Nota nuestra). Y sigue diciendo Leonel Antonio Reyna: "Con la ayuda de dios y de todos mis conciudadanos

(Pasa a la Pág. 11)

¡Despertar!

(Semanaario Independiente)

Teléfono: 688-3510

JORGE MORA
DIRECTOR

Fundado el 5 de junio de 1972.
Registrado en la Secretaría de Estado de Interior y Policía con el No. 3064 de fecha 5 de junio de 1972.

Dirección: Arzobispo Meriño No. 208, Zona 1, Apto. 303
Santo Domingo, R. D.
Impreso en los talleres de Editora La Moderna, C. por A.
Isabel La Católica No. 4, Santo Domingo, R. D.

El sistema de salud privatizada a favor de los bancos y de la Iglesia Católica-Vaticano condena a sufrir y a morir antes de tiempo al 70% de la gente

Si del sistema de salud oficialmente privatizado con carácter neoliberal y clerical teocrático vigente en el país hay algo claro es que, con su aplicación, tal como se advertía, ha quedado más del 70% de la población en el más completo desamparo en cuanto a los servicios médicos y hospitalarios, que son los llamados servicios de salud, mientras que el mayor porcentaje del restante 30% "privilegiado" recibe precariamente dichos servicios de salud, por el fracaso de dicho sistema de salud privatizado, acorde con el neoliberalismo, lo que es un hecho consolidado, y por lo que, desde todos los ángulos, surgen las críticas de condena y rechazo al sistema de salud privatizado neoliberal clerical teocrático.

Lo que eran los hospitales públicos, hoy son negocios hospitalarios a los cuales se puede concurrir si se está en condiciones de pagar, junto a los padecimientos y desesperación a que el paciente es sometido.

Pero del mismo modo, en esta área tan sensible como delicada, se manifiesta con mucha

intensidad lo que hemos dado en llamar la apologética de la catástrofe y de los males, la que ideológicamente se presta para apuntalar el conformismo, y que en vez de coadyuvar a que la gente se disponga a luchar por el derecho a la salud y a la atención médica, prefiere solazarse dedicándose a la justificación de lo perjudicial, errado y carente de sustento nacional que, como alegatos y coartadas, emplean tanto los sectores neoliberales como los retardatarios clericales supersticiosos y oscurantistas, rindiéndole culto a las supercherías y baratijas de los enemigos de la verdad y del pueblo con lo de que "es que ellos creen", "es que a ellos les interesa". "es que a ellos les conviene", y así sucesivamente.

Así, esos apologistas, que están en todas partes, incluso de seguro que están al lado suyo en este momento, desde una impostura supuesta de rechazo a la situación, no escatiman esfuerzo en dar crédito de realidad inamovible a todas las basuras ideológicas que elaboran los centros propagandísticos de los explotadores neoli-

berales y clericales teocráticos, y con las cuales pretenden desplazar y sustituir la realidad objetiva. Así, el papel y la función de los filisteos apologistas y su apologética es elevar esas basuras ideológicas y darles supuesta categoría, igual que la realidad objetiva que estructura la materialidad del ser, de los objetos y sus relaciones.

Pero el sistema neoliberal de salud no sólo que excluye, negándoles todo servicio hospitalario y médico gratuito, a los sectores más pobres y portadores de la más agresiva miseria, sino que a la vez la piedra básica de dicho sistema de salud, es la conversión de las enfermedades y dolencias de los seres humanos en jugoso negocio para el especulador, usurero y parasitario capital bancario, y los instrumentos de este capital, por medio de los que efectúan sus negocios, que son las llamadas Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), tienen como meta asaltar hasta al mismo sector de las clínicas privadas que operan sometidas al pago de grandes penalidades tributarias como de pagos de elevados intereses bancarios

por préstamos enganchados, empleando para ello todo tipo de trucos y artimañas, buscando con ello dejar de pagarles a las clínicas los servicios prestados a los pacientes que, mes tras mes, ven su salario mermado sustancialmente por el cobro automático del monto a pagarles a las ARS.

La población está padeciendo con toda intensidad el flagelo implacable del sistema de salud privatizado impuesto por el capital financiero imperialista y su modelo neoliberal, que le excluye, impidiéndoles tener acceso a una atención médica calificada, o negándoselas de plano, a las grandes masas de la población. Muchos ciudadanos corren el riesgo permanente de morir por no recibir atenciones médicas y medicinas apropiadas, necesiándolas por dolencias crónicas; otros tienen que soportar el triste y doloroso espectáculo de ver a sus allegados sufrir y hasta morir en ese suplicio de la carencia de atenciones de salud por cuanto se ha privatizado el sector y el que no puede costearlas con recursos financieros propios, que se muera prematuramente.

Los partidarios y adictos a la apologética social, llegando incluso a decir que desaprueban el crimen de la privatización de los servicios de salud, esgrimen

la justificación de la misma con razones subjetivas, como que la salud es un servicio social y no un derecho, lo que no sólo es falso, sino que es medularmente la expresión del sometimiento personal al poder del capital usurero y parasitario que devenga los beneficios de la comercialización del derecho ciudadano a la salud, que es responsabilidad del Estado, cuya obligación es la preservación y protección de la ciudadanía.

Del hecho de que se desconozcan estos derechos por parte de los reaccionarios y los representantes del capital, como por igual por los apologistas de la parasitaria y esclavista Iglesia Católica-Vaticano y cristiana, sacan la conclusión de: "pero eso no es lo que ellos creen y la población misma no se levantará en contra de esa situación", reacción ideológica propia y sustancial de la apologética de las miserias y catástrofes que genera el neoliberalismo cruzado, como ocurre en nuestro país, con la supersticiosa y parasitaria Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica, Romana y cristiana.

Es muy notable, por otra parte, que como cada vez se hace menos sostenible el sistema privatizado de salud, que con sus secuelas de daños y

(Pasa a la Pág. 9)

Leonel Antonio Reyna encabeza... (Viene de la Pág. 2)

orden conjunta de Leonel Antonio Reyna y de Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, alias "El Cardenal" a los ejecutivos y administradores del Banco de Reservas, que encabeza el Mamo Bengoa Albizu y la Administración la encabeza, por el Opus Dei, Daniel Toribio, y que componen una pléyade de agentes silentes del Opus Dei y la Iglesia Católica en el país.

Como que el depravado alias Cardenal no se iba a atrever, por su lado, a dar el paso de autorizar y obligar al préstamo a Atiemar sin garantías o con muy endeblés como dudosas garantías, que, al fin y al cabo, resultaron falsas, con lo que, de hecho, el Banco de Reservas ha quedado como una institución del lavado de activos y del narcotráfico. El préstamo concedido a Atiemar sólo pudieron ordenarlo Leonel Antonio Reyna asociado al alias cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez.

Ese cuadro, con esas particularidades, revela por sí

mismo que allí, al Banco de Reservas, y ante sus funcionarios de mayores categorías, llegó Arturo Del Tiempo Marqués recomendado previamente por personas de tanta, pero de tanta autoridad como sólo tienen en el Banco de Reservas Leonel Antonio Reyna y el rufián y parásito alias cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, y eso lo corroboran las fotos en que el gángster narcotraficante se divierte junto a Leonel Antonio Reyna y éste da el primer picazo al ser inaugurada la construcción de la Torre Atiemar.

Son válidas las conclusiones de que, aunque Leonel Antonio Reyna es incontinente en sus aberraciones, no se atrevería a embarrar en la forma que están los de la administración opusdeísta del Banco de Reservas en este escándalo.

Leonel Antonio Reyna no hace una semana confesó su convicción de que "un Presidente es un Presidente que debe ser respetado y tener dignidad de salir y entrar por la puerta principal, y

no furtivamente por la puerta trasera", pero olvidando que un Presidente, para que lo respeten y él no denigre y enlode la dignidad del cargo, debe mostrar respeto por sí mismo, por lo que nos hace reflexionar y concluir que un Presidente, para respetarse, no puede actuar ni comportarse como un delincuente, inescrupuloso, desalmado y desaprensivo, tal y como se comporta Leonel Antonio Reyna.

Es que la dignidad de las autoridades públicas empieza por el auto-respeto de ellos mismos al realizar sus funciones, con lo que respetan su elevada investidura.

Del mismo modo, Arturo Del Tiempo Marqués ingresó por diligencias del sociópata y matarife hasta hace poco Jefe de la Policía, Rafael Guillermo Guzmán Fermín, como coronel de las reservas de dicha institución, a la vez que habitualmente se reunía y jugaba golf con éste, cuestión esta corroborada por la amante del hijo de Arturo Del Tiempo Marqués, al ser interrogada por el fiscal Moscoso Segarra,

como aparece en dicho interrogatorio, que se ha hecho de público conocimiento.

Todo hace arribar a las conclusiones que dan cuenta de quiénes, qué personajes, son los que enviaron a Arturo Del Tiempo Marqués ante las autoridades del Banco de Reservas; que Leonel Antonio Reyna ha entregado a la Iglesia Católica-Vaticano, en la persona del cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez y del Opus Dei, al Banco de Reservas de la República para las actividades de lavado que la Iglesia Católica-Vaticano despliega, como de su primer orden de importancia.

De ahí que la coartada de Melba Barnett de que Arturo Del Tiempo Marqués solicitó el préstamo a nombre del Grupo Inmobiliario P&P, ha quedado pulverizada como una coartada sin fundamentos ni asideros reales con el hecho de que la tal inmobiliaria que menciona la pandilla de

Toribio, la Barnett y comparsa Opus Dei del Banco de Reservas, no posee registro legal comercial ni industrial ni financiero en España.

Este es un caso gordo que incluye el financiamiento del complejo de torres de apartamentos de lujo Atiemar por parte del Banco de Reservas de la República, y en dicho complejo, varios funcionarios, civiles, militares y policiales del actual gobierno, poseen hasta dos apartamentos.

Se da cuenta que Félix Bautista, que hace apenas unos años era motoconchista en La Maguana -provincia del mismo nombre- tiene más de un apartamento en las Torres Atiemar.

Al mismo tiempo, el Banco de Reservas se ha convertido en una institución financiera del Opus Dei, de Participación Ciudadana y del narcotráfico y lavado, cuando éstos son benditos, sagrados y divinos, como resulta con el caso de Arturo Del Tiempo Marqués.

El botín de la estafa crack Baninter “Listín Diario” ha destapado toda la inmundicia y pudrición de Poder político y judicial

Nocivo papel intromisión Iglesia Católica-Vaticano en asuntos internos del Estado

Todavía emerge “Listín Diario”, precisamente, como una mancha de ignominia e infamia, como homenaje al cinismo, y a la farsa que es el Poder Judicial prevaeciente, así como a las lacras predominantes, consustanciales del ejercicio del Poder político-oligárquico-clerical-católico en este país, que se resumen en la corrupción oficial en el Estado, la impunidad y los privilegios que, en todos los órdenes se auto-dispensan los grupos y estamentos político-económicos y sociales de la oligarquía vernácula, en espurio y podrido maridaje con la atalaya universal de la infamia y el parasitismo que es la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica, Romana y cristiana.

El que esa empresa periodística y publicitaria, “Listín Diario”, fuera excluida del expediente de la estafa, robo, abuso de confianza, fraude y lavado de Baninter resulta en un hecho irrefutable como modelo público, ejemplo ilustrativo, de la prostitución que envilece el Poder Judicial, empleado como instrumento servil de las crápulas pálidos-pelegatos, creación fruto del nocivo árbol que fue Juan Emilio Bosch Gaviño, el espía pagado de la CIA, como agente pagado además del Departamento de Estado norteamericano, que es el órgano a través del que el gobierno de turno de ese país imperio-capitalista despliega su política de gendarmería, intromisión, injerencia y agresión en todos los demás países, pero de manera especial en los del Tercer Mundo, que, como la República Dominicana, y con ello con y en ese ejemplo a la vez que es un paradigma venenoso, queda compendiado el cuadro asqueante y catastrófico que resulta del régimen económico-social y político oligárquico-clerical-teocrático, conjugado o matrimoniado con el neoliberalismo, que es la doctrina básica del imperio-capitalismo, por lo que la llamada globalización es la forma de aplicación y proyección de la doctrina hegemónica y de subyugamiento del capital monopolista financiero sobre la República Dominicana y demás naciones latinoameri-

canas y del mundo.

“Listín Diario C. por A.”, que comprende tanto al periódico y revista que edita, como a otras empresas del mismo ramo, como las radiales y de televisión, por lo que se trata de un multimedio, fue adquirido por medio y con los recursos del saqueo de Baninter llevado a cabo por el hoy condenado Ramón Buenaventura Báez Figueroa y sus poderosos socios, que hicieron de poder encubridor desde atrás del trono. Ese vive como un príncipe en la cárcel pública de Najayo junto con apenas dos de sus cómplices y copartícipes del crack bancario Baninter, y figuras de absoluta confianza del Opus Dei-Iglesia Católica, que inicialmente le costó al país unos 70 mil millones de pesos, cuando la tasa de cambio del dólar era promedio de 15-17 pesos por un dólar, disparándose de inmediato hasta los niveles de más de 50 pesos dominicanos por un dólar, y quedando desde entonces, esto es, a partir del 2004, a un nivel que ronda hoy próximo al de 40 pesos dominicanos por un dólar. Para la adquisición de “Listín Diario”, en una inequívoca, por exacta, acción delictiva de lavado de activos, Ramón Buenaventura Báez Figueroa dispuso de cerca de 300 millones de dólares de los fondos de Baninter, como del Banco Central, para la adquisición, a nombre de su padre, Ramón Buenaventura Báez Romano, de “Listín Diario”, que cabe decirse que el Banco Central, bajo estos regímenes, resultados del apareamiento del neoliberalismo con el Estado bajo el control de la Iglesia Católica-Vaticano (lo que lo degenera, como reiteradamente subrayamos), ha sido empleado como herramienta ciega al servicio de los privilegios financieros que, con la sombra infame de la impunidad, respalda y fomenta la Iglesia Católica-Vaticano desde su carácter parasitario y retrógrado, acorde con su naturaleza esclavista, aunque equivocadamente se ha difundido que el cristianismo es una doctrina religiosa feudal y propia al feudalismo, lo que es un concepto tanto

histórico-social como antropológicamente definitivamente equivocado, errado. La Iglesia Católica y el cristianismo son de naturaleza esclavista, a la luz del materialismo histórico, al cual nos adherimos.

La cadena de oprobio de las acciones desaprensivas de la Iglesia Católica-Vaticano sobre el país y en contra del pueblo dominicano, las que no son más que la repetición de lo que lleva a cabo en todos y cada uno de los países latinoamericanos y del Caribe, se rompió por el eslabón más débil y conflictivo que representó el fraude-estafa y lavado masivo del crack Baninter, cuyo impacto aún gravita como fuente de penuria del país y la población.

Lo de porqué “Listín Diario C. por A.” es la mancha más emblemática de la catástrofe que acarrearán los privilegios y la impunidad para éstos, privilegios e impunidades que son consustanciales con la Iglesia Católica-Vaticano y todo el cristianismo, sin importar que se digan sectas protestantes, es por el hecho de que alrededor de “Listín Diario” se escenificó de manera definitiva el desgarrar de las falsas vestiduras del Poder Judicial, del gobierno Pálido-Pelegato y del grado inconmensurable de retorcimiento como de podredumbre y condición de disoluto y espécimen de la peor hampa politiquera y del bajo mundo del gangsterismo depravado de don Leonel Antonio Reyna, como del real papel delincencial de la Iglesia Católica-Vaticano como transgresora impenitente de todas las normas morales y éticas que encarnan en las leyes y disposiciones jurídicas en que se sustenta el Estado Dominicano, en lo que hace mancuerna con don disoluto Leonel Antonio Reyna.

La exclusión de “Listín Diario C. por A.” del expediente Baninter, Báez Figueroa y Báez Romano y sus clanes, particularmente su exclusión del capítulo de lavado de activos, como práctica de la impunidad y los privilegios que castra, anulándolo en su totalidad, el precepto-principio de que todos somos iguales ante la ley, y la ley es igual para todos, que en

caso contrario se niega de plano lo que es la democracia, vino a culminar un proceso de evidenciación o desmascaramiento no sólo de la cuestión de los privilegios y las impunidades imperantes, sino de que la Iglesia Católica-Vaticano y muy encarecida y enfáticamente la despreciable como aborrecible figura de su alias cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, ha quedado irremisiblemente cagada con mierda de horrible pestilencia de letrina pública, puesta al desnudo en toda su nociva significación, en sus eternos juegos sucios al margen de toda moral y ética públicas, así como (y esto es lo realmente importante) la forma y magnitud en qué y cómo la Judicatura y el Ministerio Público son prostituidos y degenerados, colocándose como departamentos (y pasando a ser de hecho enajenados del Estado Dominicano) dependientes del dominio e injerencia coloniales del Vaticano a través de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y cristiana, por medio y al amparo del Concordato, del Vicariato Castrense y del programa nacional de educación católica, envuelto este último en el papel de regalo y de celofán del Patronato Nacional San Rafael, hecho y entregado directamente a la entonces sólo prelatura nazi-fascista criminal y mafiosa del Opus Dei, que ya se había erigido en la espina dorsal del régimen falangista del asesino de lesa humanidad y criminal de guerra Francisco Franco, generalísimo y Presidente de España por la sagrada y santa voluntad de Jesucristo, “El Salvador”.

Eso último, lo de poner el acuerdo sobre la aplicación y detalle para la ejecución del Concordato en su programa nacional de educación católica, es importante repetir otra vez lo que hemos afirmado, que se manejó como un ardid de camuflaje, ya que estaban conscientes, tanto el sanguinario dictador Trujillo, como los depredadores parasitarios de la Iglesia Católica-Vaticano, animales antidiluvianos curtidos desde la prehistoria en sus parasitarias y criminales

imposturas, de la ilegitimidad e inconstitucionalidad como ilegalidad del execrable Concordato, llamándole Patronato Nacional San Rafael, y al Opus Dei, como el representante de la Iglesia Católica, que era, para ese tiempo, una prelatura de la Iglesia Católica sin calidad de orden religiosa católica, pero que siempre y en todas partes se le conoce por el siniestro sobrenombre o alias “La Obra”, en el caso del programa nacional de educación católica, se le dio un nombre creado como traje a la medida pasando a llamarse, en efecto, la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana con sede en España, que no es otra cosa que el tristemente fatal Opus Dei, o La Obra.

Ya incurrido, de manera desvergonzada, descarada e insolente, en el delito de prostitución y envilecimiento del Poder Judicial y el Ministerio Público, escenificando como protagonistas estelares el delito de prevaricación ante el delito de lavado del caso “Listín Diario”-Baninter los componentes de la Suprema Corte, que ya habían dado un Golpe de Estado declarándose por encima tanto de la Constitución que recién acababa de ser reformada otra vez, después de que el rufián lacayo y asesino como ladrón, Rafael Hipólito Mejía, la había a su vez modificado en el 2002 para postularse para su reelección, así como que todo cuanto estableciera la Ley de la Carrera Judicial no les tocaba a ellos, a los miembros designados de la Suprema, a los que se habían investido, tramposamente, como jueces inamovibles bajo el acuerdo previo de la Asamblea Revisora del 1994 de que el tiempo para la inamovilidad quedaría establecido como parte de la Ley de la Carrera Judicial dispuesta a estructurarse, y que, como acuerdo de la Asamblea Revisora, máximo organismo legislativo del país, lo que aprobara posteriormente era aplicable a la cuestión del tiempo de la inamovilidad de los jueces.

Así, apelando a la chicana, que es una jugada espuria propia al bajo mundo del cri-

(Pasa a la Pág. 9)



El Manifiesto Comunista, también conocido como el Manifiesto del Partido Comunista, publicado el 21 de febrero de 1848, es uno de los tratados políticos más influyentes en la historia del mundo. Comisionados por la organización obrera llamada Liga Comunista, Karl Marx y Friedrich Engels escribieron el Manifiesto Comunista; este Manifiesto presentó los objetivos de la Liga Comunista y el programa político de la misma, que ha pasado a la historia con el nombre de Manifiesto Comunista.

La Liga Comunista fue el primer partido político del proletariado que actuó bajo los principios del socialismo científico, y el primer partido obrero en que se destaca el carácter internacional del movimiento proletario.

Como señalara Engels en el prólogo a la edición alemana de 1883, el primer prólogo que aparece sin la firma de Marx, quien había muerto ese año, la idea esencial que inspira todo el Manifiesto Comunista es "que el régimen económico de la producción, y la estructuración social que de él se deriva necesariamente en cada época histórica, constituyen la base sobre la que se asienta la historia política e intelectual de esa época; que, por tanto, toda la historia de la sociedad (una vez disuelto el

El Manifiesto Comunista -Un comentario breve-

primer régimen de comunidad del suelo), es una historia de lucha de clases, de lucha entre clases explotadoras y explotadas, dominantes y dominadas, a tono con las diferentes fases del proceso social, hasta llegar a la fase presente en que la clase explotada y oprimida (el proletariado), no puede ya emanciparse de la clase que la explota y oprime, de la burguesía, sin emancipar para siempre a la sociedad entera de la opresión, la explotación y las luchas de clases; esta idea cardinal fue fruto personal y exclusivo de Marx", idea ésta que aportó en la ciencia histórica el mismo progreso que la teoría de Darwin llevó a la ciencias naturales.

Desde la aparición del Manifiesto Comunista hasta la fecha han ocurrido sucesos trascendentales para toda la humanidad relacionados con este documento. Por ejemplo, la revolución rusa de octubre de 1917 y la posterior creación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), así como la revolución china de 1949, acontecimientos que cambiaron la geopolítica mundial al estimular todo un proceso de revoluciones democráticas, populares y socialistas en todo el mundo, levantando los prin-

cipios del socialismo y el comunismo, que es el contenido en el Manifiesto Comunista; movimiento que incorporó, como nunca se había visto en toda la historia humana, a más de la cuarta parte de la población trabajadora mundial a la vida político-social, es decir, a la brega por ser dueñas de su propio destino, vida político-social de la que estaban marginadas por completo durante cientos y cientos de generaciones, por la opresión y explotación del hombre por el hombre.

Y es que, como reconocieron los mismos Marx y Engels 25 años después de la publicación por primera vez del Manifiesto Comunista, en el prólogo a la edición alemana de 1872, después de la publicación de éste, decían, "han cambiado las circunstancias, pero los principios generales desarrollados en este Manifiesto siguen siendo sustancialmente exactos".

El Manifiesto ha tenido, como todo en la vida, sus altas y bajas, es decir, sus vicisitudes; calurosamente acogido por la vanguardia del socialismo científico (entonces poco numerosa), como lo demuestran las diversas traducciones que se mencionan en el primer prólogo, no tardó en abandonar la escena pública,

desacreditado por la reacción europea, después de derrotar a los obreros parisinos en 1848, y censurado por la justicia de esta reacción europea, al ser condenados los comunistas por el tribunal de Colonia en noviembre de 1852.

El movimiento obrero en el siglo XX, cuya historia incluye la epopeya de la conquista del Poder político por la clase obrera y su partido en un tercio del mundo, arrancó también de los principios asentados en el Manifiesto Comunista. Y en la actualidad, 162 años después de su publicación, sigue siendo el documento más extendido e internacional de toda la literatura socialista del mundo.

La doctrina de Marx ha cosechado en todo el mundo capitalista la mayor hostilidad y el odio de la ciencia burguesa, tanto oficial como liberal, que ve en el marxismo una especie de secta maléfica. Pues como dijera Lenin: "No puede esperarse otra actitud, pues no puede haber en una sociedad organizada en la lucha de clases ninguna ciencia imparcial; toda la ciencia oficial y liberal defiende, de un modo u otro, la esclavitud asalariada, mientras el marxismo ha declarado una guerra implacable a esa esclavitud. Pedir una ciencia

imparcial en una sociedad de esclavitud asalariada, es una ingenuidad tan pueril como la de pedir a los fabricantes que sean imparciales en la cuestión de saber si hay que aumentar el salario de los obreros en detrimento del beneficio del capital".

Pero esto no es todo, "la historia de la filosofía y de la ciencia social demuestran, con claridad perfecta, que no hay nada en el marxismo que se parezca a un sectarismo o a una doctrina cerrada y rígida, surgida fuera de la gran vía del desarrollo de la civilización universal, bien por el contrario, todo el genio de Marx consistió, precisamente, en resolver los problemas que el pensamiento avanzado de la humanidad ya había planteado. Su doctrina nació como la continuación directa e inmediata de aquélla de los más grandes representantes de la filosofía, de la economía política y del socialismo. La doctrina de Marx es todopoderosa, pues es justa, es completa y es armoniosa, da a los hombres una visión entera del mundo que no puede conciliarse con ninguna superstición, con ninguna reacción, con ninguna defensa de la opresión burguesa. El marxismo es el sucesor natural de todo lo mejor que la humanidad ha creado en el siglo XIX, es decir, de la filosofía alemana, de la economía inglesa y del socialismo francés".

Leonel Antonio Reyna entrega Banco de Reservas de la República a la Iglesia Católica-Vaticano para sus actividades de lavado y narcotráfico

La Iglesia Católica-Vaticano y el Opus Dei, al asaltar la administración del Banco de Reservas de la República, lo convirtieron de inmediato en instrumento de sus actividades de lavado de activos y cobertura del narcotráfico, en estrecha e íntima coordinación con el cabecilla del gobierno Páldo-Pelegato Leonel Antonio Reyna, tal y como lo confirma el caso del préstamo de 10 millones de dólares a Arturo Del Tiempo Marqués (Atiemar).

Si el crack Baninter, y con parte del monto a que ascendió lo desfalcado ahí se adquirió "Listín Diario C. por A.", a fin de lavarlo, lo que ha contribuido a poner en claro que es la Iglesia Católica-Vaticano y el Opus Dei, como el alias Cardenal, el grupo responsable de dicho crack Baninter; el caso de Arturo Del Tiempo Marqués, por su

Caso Arturo Del Tiempo Marqués y las Torres Atiemar Opusdeístas de Participación Ciudadana copan sus estructuras administrativas - AHORRISTAS Y DEPOSITANTES DEBEN ESTAR ALERTAS Y VIGILANTES -

parte, del complejo de Torres Atiemar, su captura en España al momento de llegar a dicho país con un furgón con 1,200 kilogramos de cocaína, llevado desde puertos dominicanos, ha traído como resultado la comprobación de que la Iglesia Católica-Vaticano, su Opus Dei y el alias Cardenal, al tener el control de la administración del Banco de Reservas de la República, han estado usando dicha importantísima institución financiera para sus actividades de lavado de activos y como pantalla del narcotráfico, que son dos actividades que tienen

categoría 1A para la Iglesia Católica-Vaticano, el Opus Dei y el ambicioso alias Cardenal católico del país, como lo corrobora el vínculo de Agripino Núñez Collado con Quirino Paulino Castillo. Y esas son las mismas actividades en que está involucrado el gobierno del disoluto Leonel Antonio Reyna.

El Banco de Reservas ha sido convertido en una guarida de la Iglesia Católica-Vaticano y del Opus, donde sus cuadros, que operan como integrantes y directivos de sus círculos de presión (como es el caso de Participación Ciudadana), se

refugian en los cargos claves de la administración de dicho banco, para garantizar que la Iglesia Católica-Vaticano y el Opus Dei realicen efectivamente allí sus actividades ilícitas de lavado y narcotráfico.

Por la parte del gobierno está el Ministro de Hacienda, el degenerado Mamo Bengoa Albizu, como Presidente, Micalo Bermúdez, de la misma ralea, como Vicepresidente, y de ahí en adelante aquello se desgrana así: Daniel Toribio (Opus Dei), Melba Barnett (Opus Dei y ex-Coordinadora General de Participación Ciudadana), Argentina Matos (la hija del agente del espionaje y asesino -mató a sangre fría a la madre de ésta-, como ladrón y mercenario del alias cardenal Leonardo Matos Berrido), Arismendy Díaz Santana, Miriam Díaz Santana (mercenarios ambos y la última ex-Coordina-

dora General de Participación Ciudadana), Ada Wiscovitch de Juan Bolívar Díaz Santana (Opus Dei y mercenario de la peor y más baja ralea), quien había sido esposa de José Michelén, el ladrón de Inespre en el gobierno de la Ucamaima y del Perrodé Salvador Jorge Blanco; Juan Gabriel Díaz Wiscovitch (hijo de Juan Bolívar Díaz Santana y la Wiscovitch, ex de Michelén), también José Yude Michelén Wiscovitch, hijo de esa, pero con José Michelén, lo mismo que una hija adoptiva de Juan Bolívar Díaz Santana de cuando estuvo casado con la agente del Departamento de Estado norteamericano Isis Duarte, son algunas de las figuras que, al servicio de la Iglesia Católica-Vaticano y del Opus Dei, componen los mecanismos de manejo del Banco de Reservas, claro, en coordinación con el gobierno, a través del Mamo Bengoa Albizu y la Micalo Bermúdez.

Melba Barnett (igual que Miriam Díaz Santana) fue Coordinadora General de Participación Ciudadana.
(Pasa a la Pág. 10)

La ola de préstamos del gobierno busca crear más disturbios en aras de ocultar sus vínculos operativos con el narcotráfico y el lavado

La ocurrencia de sucesos financieros tan sonoros como atropellados, que confluyen a formar lo que se ha definido como la pericia mágica y la supuesta condición de mago del conocido inepto y disoluto Leonel Antonio Reyna, cabecilla del actual desastre gubernamental, al fin y al cabo es lo que ha servido para dar crédito de verdadero a lo de que, en sus "soluciones", tienen un peso crucial las actividades de lavado y del narcotráfico, con las cuales, es un hecho innegable que está involucrado por muchas y distintas vías, formas y casos, como el de la red de lavado y tráfico de Figueroa Agosto, del que Leonel Antonio Reyna es el protector de los involucrados presos y que no han podido asesinar para que no testifiquen, al igual que el de Atiemar (Arturo Del Tiempo Marqués y sus torres), como en el papel estelar del uso de los terrenos cañeros del CEA, en el Este del país, para el lanzamiento de cargamentos de estupefacientes, en lo que el cabecilla principal es su hombre de confianza Crispín, el orangután de los bigotes copiosos que siempre lo acompaña y que es Sub-Jefe del DNI, y del que Francisco Matos, el delincuente del CEA, no es más que su pelele.

Ya a nadie seducen las hipócritas poses de un falso sentido patrioter de que, cuando se pone el dedo en esa sensible área de la práctica político-financiera oficial, y funcionarios norteamericanos, o de cualquier otro país, lo corroboran, se maquillan disfrazándose de patriotas, con lo que hacen de hecho acreditar la acusación generalizada en contra del antinacional, inescrupuloso gobierno con sus procedimientos del hampa del bajo mundo, los que aplica en todas las vertientes del quehacer público del Estado, como está ocurriendo ahora mismo con las declaraciones del Encargado de Negocios de la Embajada norteamericana en el país, que vienen a respaldar lo del papel estelar del torrente de millones de dólares del narcotráfico que llegan al gobierno de Leonel Antonio Reyna para su lavado, y que son empleados para sostén de la aparente estabilidad macroeconómica, que se expresa en la tasa de cambio del peso dominicano con monedas extranjeras como el dólar o el euro, por ejemplo. Y de ahí, convertirse en sostén de la economía en general, a escala de la macroeconomía nacional.

Carlos Morales Troncoso (agente yanqui de vieja data), el asqueroso amoral Vincho Castillo (rata trujillista incondicional del imperialismo yanqui), el descalificado Franklin Almeyda Rancier, como el mayordomo casero que hace de chopo

enganchado como Procurador General de la República, salen a esgrimir como alegato, en pretendida defensa de su inicuo régimen, que los EE.UU. no están exentos de responsabilidad de todo cuanto concierne al narco y al lavado, y alegan

así, en aras de la demagogia politiquera gubernamental, particularmente en asuntos presupuestarios; es claro que están admitiendo de hecho la práctica de lavado y narcotráfico de que se les incrimina, esto es, del uso de los recursos del lavado

y el narcotráfico, por parte de Leonel Antonio Reyna.

Es como parte de su interés en encubrir esas sucias actividades gubernamentales, que articulan el escándalo de la ola de préstamos que tiene aterrizados a los distintos sectores sociales y económicos del país, con una deuda externa de más de 22 mil millones de dólares, y aumentando.

Anunciando obras sin tener recursos a mano, adoptando medidas que obstruyen el buen curso de las actividades económicas normales, como son lo de la flotación en el mercado del precio de los combustibles, al igual que el cobro del ITEBIS por anticipado al sector empresarial, vía el ordeñadero que es la Dirección de Aduanas, y el crecimiento indetenible del gasto corriente de la misma administración, con sus prácticas de botellas, derroches, fastuosidad y otras indolencias muy características del pelegatismo palidista que configura la ideología de los farsantes boschistas.

No obstante, junto a la carrera de concertación de nuevos préstamos en dólares, entre los que se ha de contabilizar la emisión de bonos soberanos a plazos concretos para ser pagados en determinada fecha, ya están saliendo a la luz pública los otros sucios manejos del Ministro de Hacienda, de borrar partidas millonarias de la cuenta de gastos y deudas para así ocultar el déficit fiscal, que en cada mes es de cerca de 10 mil millones de pesos.

Todo ese nervioso e imprudente comportamiento económico-financiero de los disolutos en el Poder, lleva a la convicción de que su estrategia es crear líos y más líos que, con los consiguientes tranques e inevitables y subsiguientes escándalos puedan, con Leonel Antonio Reyna a la cabeza, generar un ambiente generalizado de confusión, en medio del cual poder ocultar los mecanismos específicos de cómo les abren las puertas a los recursos del narcotráfico y lavado, de lo que su amor de último momento por Haití, es probable que entre como parte de esta deleznable estrategia del podrido régimen paranarco-terrorista que preside su honorabilísimo Presidente don Leonel Antonio Reyna, representante de los peores crápulas. Esto es, están empeñados en ocultar los mecanismos de que disponen para ser un para-narcoterrorista gobierno.

LA SUPREMA Y SUS USURPADORES Un cáncer que hace metástasis en contra del Estado de Derecho

La Suprema que fuera designada en el 1997, como parte de una capciosa reforma estructural vinculada a otra de carácter constitucional bajo el ambiente de cruzamiento del neoliberalismo (modelo imperio-capitalista, junto con su globalización), de un lado, con el absoluto predominio de injerencia e intromisión, como dueña prácticamente del país, por parte de la Iglesia Católica-Vaticano, del otro lado, con sus jueces integrantes entresacados de lo más podrido y envilecido del pantano al servicio del deplorable régimen político-económico-social habido desde la dictadura de Trujillo, el balaguerato y los inmundos desgobiernos de los perrodé.

Sólo ilusos o los peores traidores podían albergar esperanzas de que esa Suprema desempeñara un papel positivo, abogando a favor de que prevaleciera la voluntad de crear, o contribuir a crear, las bases del objetivo democrático del Estado de Derecho.

Por ejemplo, el Código Procesal Penal, que en otras condiciones diferentes sería una de esas herramientas que distinguirían el Estado de Derecho, y que, como se ha dicho, le reconoce las prerrogativas constitucionales y de los derechos humanos a todo ciudadano acusado o involucrado en cualquier delito, sin importar la naturaleza de éstos, y prohíbe las torturas, los apremios corporales y otras piezas tan caras a las inquisitoriales percepciones de la parasitaria Iglesia Católica-Vaticano, como que dicho Código Procesal Penal se empeña en la defensa del derecho a la vida, pero que la Suprema ha propiciado y permitido que sea pisoteado y desconocido en los hechos.

Al haber, por encima del buen derecho positivo, hecho prevalecer el llamado derecho y código canónicos, que no tienen valor jurídico alguno en el Estado Dominicano, y llegar al extremo descar-

do de colocarlos por encima del derecho civil, pasando a asignarles el papel de fundamento de la Constitución de la República, en sustitución del susodicho derecho civil, lo que de paso es un flagrante Golpe de Estado constitucional, para así acreditar su mostrenca sentencia a favor del Concordato, designando a éste como acorde con la Constitución, con la legalidad y legitimidad, ese grupo de jueces, que ya se habían colocado todos ellos en la ilegalidad, la ilegitimidad y en la inconstitucionalidad al declararse vitalicios, llegando a practicar lo insólito de ser jueces de sí mismos e impartiendo supuestamente justicia ellos mismos para sí mismos, como es obvio que hicieron al momento de declarar inconstitucional parte de la Ley de Carrera Judicial para proclamarse jueces vitalicios, en contra de la Constitución y la Ley supuestamente de Carrera Judicial, sellaron así definitivamente su toma de posición en la primera fila de los enemigos jurados y recalcitrantes del Estado de Derecho y a favor de la anulación de la soberanía del Estado Dominicano, y se inscribieron como partidarios recalcitrantes del Estado teocrático, al que es consustancial la negación de los derechos democráticos, como todo cuanto favorezca el Estado de Derecho, y de paso a la oficialización del sicariato y sus brutales procedimientos. De ahí su conocida complicidad con la carnicería de las ejecuciones extrajudiciales de la Policía Nacional.

Toda su espuria naturaleza, la de los detentadores de la Suprema Corte, ha sido apuntalada y reafirmada por cada una de sus actuaciones, sobre todo en los casos de mayor trascendencia donde se pone en juego la nación dominicana y los intereses de su población.

Ha saboteado la creación de un idóneo aparato judicial, infiltrando en la condición de jueces u oficiales de la Justicia

a personas pertenecientes a otras instituciones, a pesar de que la Ley de Carrera Judicial expresamente lo rechaza.

Así, militares, policías y miembros de los cuerpos de espionaje del Estado, hacen de jueces.

La Suprema ha colocado como jueces a personas inhabilitadas moralmente, vinculadas y partes del bajo mundo del hampa.

Lo mismo que ha hecho jueces a personas por ser designados por la Iglesia Católica-Vaticano.

Y tanto la Escuela de la Judicatura, como la del Ministerio Público, las ha puesto en manos de la Iglesia Católica y de su mafia criminal, que es el Opus Dei. Unibe es uno de esos medios, además de sus vínculos con el lavado y el narcotráfico.

La complicidad del mercenario y gitano Jorge Subero Isa en el caso de la exclusión de "Listín Diario" del expediente de lavado en el crack Baninter, es digna de consagrarse en la historia universal de la infamia.

Como por igual su respaldo, lo mismo que el de todas las rábulas del derecho componentes de la Suprema, a la carnicería de las ejecuciones extrajudiciales, y a la conversión de la Policía Nacional en un escuadrón de la muerte, como a sus miembros en sicarios, no son crímenes rutinarios, sino extraordinarios.

Disponen sentencias acomodaticias a favor de los peores grupos económicos de Poder, sin reparar en el carácter destructivo de los mismos en contra del país y la población.

Son narcotraficantes, lavadores de activos, prestamistas, usureros, especuladores y consiglieri, como es el caso de la Eglys Esmurdoc de Salazar y de Luciano Pichardo, sólo para citar pequeños ejemplos ilustrativos de la gravedad de esa llaga en el cuerpo de la nación, que es un cáncer que hace metástasis.

Todo luce que Leonel Antonio Reyna hace un compás para nueva oleada en su baño de sangre al pueblo

Leonel Antonio Reyna no se ha atrevido a hablar de los cambios hechos por él en las filas de sus propios funcionarios, lo que indica que está preparando otra oleada mayor de ejecuciones extrajudiciales, ya que se comporta como si la carnicería y el baño de sangre sufridos por el pueblo dominicano a manos suyas no fuera nada importante ni extraordinario, lo que indica que no se arrepiente de nada y sella así su actitud de sicópata.

Es notorio que está engañando a los choferes, como ya lo hizo con los empresarios y el cobro a éstos del ITEBIS por adelantado.

Aunque fruto del acorralamiento, y ante la evidencia de ser, junto al déspota desalmado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, que es un parásito ensotonado, culpable de haber ordenado la carnicería, Leonel Antonio Reyna, tembloroso, se viera obligado a remover al cabecilla del cuerpo del sicariato que es la Policía, al sociópata y sicópata carnicero Rafael Guillermo Guzmán Fermín, se está lejos de que haya renunciado a la política oficial del terrorismo y crímenes de Estado.

A juzgar por los hechos, que revelan que ni el comprobado sanguinario Leonel Antonio Reyna ni el déspota carnicero y parásito Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez se han atrevido a exhibir un poquito de responsabilidad y dar cuenta de las razones para los cambios, o enjuiciar sus propios crímenes comprobados, está claro, no sólo que son ellos los autores y responsables principales de las más de 30 mil muertes de ciudadanos por ejecuciones extrajudiciales ocurridas del 1996 hasta el día de hoy, 2010 (incluidos los cuatro años del Perrodé y rufián, ladrón e hijo de la gran puta Rafael Hipólito Mejía, lo que incorpora a éste al dúo para ser un trío), sino que están, con su silencio, enviando elocuente mensaje de que, de un momento a otro, van a reemprender su carnicería a una escala todavía mayor, pues de dos cosas hay que estar convencido, que, una vez se consagran como bestias depredadoras cebadas se revelan como sociópatas consumados, y la otra es que, después de hacerse adictos viciosos a los asesinatos, muertes y sangre, no hay manera de volver atrás.

El sociópata, una vez iniciado, no tiene manera de de-

tenerse sin riesgo de terminar reducido en una celda aislada de un reclusorio psiquiátrico, por lo que muere o es encarcelado, como las únicas formas de poder liberarse de él.

Es de extrema importancia saber que el nuevo incumbente de la Policía, José Armando Polanco Gómez, ha dicho en Santiago que su Jefe máximo es Leonel Antonio Reyna, como Presidente de la República, al que es obediente en toda la línea y que es éste quien, como siempre, ha sido el que traza las pautas para el comportamiento de la Policía Nacional (véase el botín del crack Baninter "Listín Diario" del 22 de agosto del 2010 en Internet: listindiario.com.do/la-republica), con lo que de hecho, y tal vez hasta sin proponérselo, corroboró la acusación de que la conversión de la Policía en un órgano del sicariato criminal en que se ha convertido, es por orden y voluntad directa y expresa de Leonel Antonio Reyna, que todo el mundo sabe que lo ha hecho en estrecha e indisoluble coordinación con Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, que es el Vicario General de las FF.AA. y la P.N. por el Concordato y el Vicariato Castrense.

Lo que es algo tan cierto que es más alto que la montaña más elevada del país, es que la política del terrorismo y los crímenes de Estado que carga a cuestas Leonel Antonio Reyna y su socio, el parásito alias cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez es un catecismo completo de la teoría y práctica de la peor y más asquerosa delincuencia anti-social, base de sustentación de su Estado teocrático y de sicariato con carácter de conducta disociada y asesina de lesa humanidad, de todo lo que es copartípe y cómplice la usurpada Suprema Corte de Injusticia, que encabeza el infame y descarado mercenario apátrida Jorge Subero Isa, con lo que la Judicatura encabezada por él ha resultado ser el más absoluto y rotundo fracaso, como lo habíamos pre-establecido.

Ahora, tienen por delante estudiar y ver, según su lógica, la forma de llevar a un nuevo nivel la escalada de su estúpida política terrorista de Estado y sus programas de mayor número de crímenes de Estado en contra de la ciudadanía. Pero a partir de ahora hay otras perspectivas, ya con la población habiendo comprobado, con su propia y viva experiencia,

que se trata de un programa de crímenes de lesa humanidad en que las víctimas las pone el pueblo, y los verdugos son Leonel Antonio Reyna, la Iglesia Católica-Vaticano, sus jueces y fiscales y sus matarifes policiales-militares; es probable que el pueblo opte hasta por levantarse y así contrarrestar la represión criminal en su contra.

Sus nuevas metas terroristas se vislumbran como consecuencia de que los artífices, como lo son los aberrados y disolutos terroristas Leonel Antonio Reyna y el parásito cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, con sus strafalarias como arbitrarias interpretaciones en aras de la opresión dictatorial sobre país-pueblo dominicanos, que es el núcleo de sus podridas concepciones reaccionarias y fascistas, y que las han elaborado con fines de

contrarrestar las ocurrencias de colisiones sociales, reflejo de la descomposición de fondo imperante, hoy vuelven de manera recurrente a repetir sus descabelladas como absurdas teorías sobre y del supuesto creciente proceso de ocurrencias de hechos contrarios a la buena marcha de la sociedad, escenificados por la delincuencia que, según sus absurdas interpretaciones fascistas y recalitrantes, es producto del azar.

Y los autores de esas absurdas teorías, que carecen todos de autoridad moral de la que emanaría un comportamiento ético definido y aprobado como positivo, exhibiendo, en cambio, la más olímpica soberana orfandad de principios éticos, como son los obispos católicos Cornielle o Nicanor Núñez y todos los demás, si no Margarita Cedeño del disoluto don Leonel Antonio Reyna, o bien un

transgresor impenitente de la Constitución y las leyes, como lo es el crápula Jorge Subero Isa, todos los que repiten como discos viejos rayados el sonsonete de pérdida de los llamados valores morales, patrióticos y humanos, cantaleteados como loros por todos los verdugos, pero, en particular, Margarita Cedeño, ¿qué sabe de valores morales, patrióticos y humanos esta bergante y corrupta? Jorge Subero Isa, un apátrida y mercenario como no hay dos, ¿de qué valores, carajo, puede este desvergonzado hablar? Los obispos católicos que forman parte de ese cáncer del parasitismo criminal y vividor, con carácter improductivo, además de supersticioso y oscurantista, ¿de qué impunidad hablan?, como la de Yuma, ¿creen que se han olvidado?, ¿acaso ignoran sus propios crímenes de lesa patria?

ENSEÑANZA ELECTORAL

Los corrup-partidos Pálido-Pelegato, Perros de Rafael Hipólito Mejía o Miguel Vargas Maldonado como las sabandijas del tirano alimaña sumados son una minoría

El hace poco efectuado proceso electoral para los cargos congresionales y municipales, si algo puso de relieve con letras de molde, es que los corrup-partidos del sistema, tanto las gentuzas gubernamentales pálidos-pelegatos como los perros de Rafael Hipólito Mejía y Miguel Vargas Maldonado, al igual que las sabandijas que merodeaban alrededor del tirano alimaña y entente reaccionaria reformista, en realidad, sumados todos, son

una minoría mucho menor del 25% de la población; y que el rechazo popular en contra de esos corrup-partidos, expresado principalmente en la abstención, como en el hecho de que para esos corrup-partidos y sus candidatos obtener votos hayan tenido que recurrir al soborno y a la compra masiva e inescrupulosa de los votos que sufragaron a su favor, por medio de la especulación y tráfico con la miseria, la pobreza, el atraso y el envilecimiento

de parte de la población, es una poderosa corriente prometedora de que se debe y se puede derrotar y desarticular toda la nociva influencia de los corrup-partidos, así como aislar su politiquería y su veneno de corromper, ideológica y espiritualmente, a la gente.

El 25% de los votantes es lo que cabe repartirse entre los tres corrup-partidos y prácticamente entre el Pálido-Pelegato y el Perro de Miguel Vargas Maldonado o del can Rafael Hipólito Mejía, con lo que a cada uno les toca como un 10% ó un 11% y al reformista un 2% ó 3%.

Las cifras respecto a la abstención son en definitiva de más de un 70% de los ciudadanos con derecho a ejercer el voto.

Esto fue avalado hasta por los observadores invitados de la OEA, que no quisieron involucrarse en manejos espurios de dar o respaldar cifras falseadas del número de votantes de la masa con derecho al voto.

De paso, esa poderosa abstención es una ostensible derrota a la nefasta influencia de la Iglesia Católica-Vaticano como a las otras sectas cristianas que se empeñaron, buscando privilegios y prebendas, en que la gente concurriera a votar por sus partidos verdugos y amasijos de crámulas antisociales.

CNUS somete gobierno Leonel Antonio Reyna ante OIT por violación derechos sindicales

La Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS) sometió al gobierno de Leonel Antonio Reyna por su negación del derecho a la sindicalización y por la persecución y represión que implementa, en coordinación con los capitalistas y sus corporaciones como CONEP, Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), Corporación de Empresas de Zona Franca, la Corporación de la Casa Vicini, C. por A., etc, poniendo de relieve que todo eso es la continuación de las prácticas violatorias a las libertades y derechos de los trabajadores que practicaba el tirano alimaña Joaquín Balaguer.

La Confederación Nacional de Unidad Sindical (CNUS) ha indicado que desde hace más de

dos años el Ministerio de Trabajo, que dirige el social traidor Max Puig, niega e impide el derecho a la sindicalización de miles de trabajadores, aplicando procedimientos persecutorios, o bien instigándolos, si no apoyándolos, con carácter y formas inquisitoriales, y propias a las peores dictaduras derechistas. Citando los casos concretos de estas acciones antisindicales en contra de los obreros y trabajadores de la Barrick Gold, Frito Lay, Kola Real Santo Domingo, Sociedad Industrial Dominicana, los Reparadores de Plantas Eléctricas, la Federación de Trabajadores de la Minería, Metalurgia, Energía y otras industrias donde abundan los abusos y atropellos sobre los empleados.

Iglesia Católica-Vaticano diseñó...

(Viene de la Pág. 1)

restante supuestamente como propiedad de los Bermúdez, en la persona del fanático católico religioso, pero no tan católico en su vida varonil, que es Micalo Bermúdez, a quien se le atribuyen múltiples vínculos en actividades financieras y de otra índole con el narco-traficante y lavador, el senador por La Maguana, Félix Bautista, el hombre que controla los harenes femenino y masculino de su emperador Cómodo, el último de la dinastía de los antoninos.

Otro tanto se obtiene, como indagatorias, respecto a las condiciones onerosas del negocio traspaso a los dueños detrás del trono de "Listín Diario", que es la Iglesia Católica-Vaticano-Opus Dei.

La deuda de "Listín Diario C. por A.", conforme al informe de la miembro de la Comisión de Liquidación Administrativa del crack Baninter (creada oficialmente por Resolución de la Junta Monetaria el 12 de agosto del 2003), la nombrada Zunilda Paniagua, dicha deuda en dólares, por la compra de "Listín Diario C. por A." realizada por Baninter, ante el Banco Central de la República, sería, al momento de rendir testimonio ante el Tribunal que conociera el caso, de un básico de 600 millones de dólares, y que para la fecha actual sobrepasa en mucho, no en poco, el monto de los 1,000 millones de dólares, habidas cuentas de los intereses acumulados.

Si ponemos este dato, y redondeada esa deuda, con capital e intereses, en 1,000 millones de dólares, frente a la información circulante de que el Banco Central dispuso, vía su Gobernador, el agente de la Iglesia Católica-Vaticano y del Opus Dei, Héctor Valdez Albizu, reducir la deuda a favor de la Iglesia Católica-Vaticano y sus testaferros adquirentes de "Listín Diario" hasta un monto total a pagar de 50 millones de dólares, pagaderos a partir de los dos años de efectuada la transacción, eso solo bastaría para que se cree el escándalo de que, esos 50 millones de dólares representan apenas el 5% de la deuda real de "Listín Diario C. por A." ante el Banco Central, lo que en la práctica resultaría apenas un 3% del total de la deuda de marras en dólares, dado el plazo para empezar a pagarlo.

Hay otros elementos sumamente reveladores de la suciedad y asquerosidad que hay de por medio en todo el asunto de la supuesta venta de "Listín Diario" a los Vicini, empresa corporativa-fascista y

opusdeista por su rama italiana, así como a Pepín Corripio, que representa lo mismo pero en la rama española del mismo Opus Dei y del franquismo falangista y al grupo Rizek-De Jesús Moya, que se entiende es también del Opus Dei, que se dice en los corrillos y mentideros de la opinión pública que fue echada para atrás en medio del misterio con que rodean las informaciones al respecto; es claro que de por sí todo indica que se trataría de una transacción económico-financiera muy turbia y sucia, empezando por el hecho de que quien estaría vendiendo y recibiendo los beneficios de casi 40 millones de dólares, no es otro que Ramón Buenaventura Báez Figueroa, a través de su testafarro y cómplice directo en el crack Baninter, que es su padre, el capo Ramón Buenaventura Báez Romano, y que al crápula Vincho Castillo le darían unos 10 millones de dólares.

"Listín Diario C. por A." fue adquirido en una maniobra brutal y sin tener ningún cuidado especial de lavado con los fondos del Banco Central y robados por Ramón Buenaventura Báez Figueroa del Baninter, por lo que generó un vendaval de fundadas aprehensiones y suspicacias en torno al poder que estaba detrás del trono en todo el proceso del hecho delictivo conocido como crack Baninter.

La institución usurera y estafadora a escala universal, con una vastísima experiencia viva y latente por sus permanentes acciones de este carácter, es la Iglesia Católica-Vaticano, siendo suficiente señalar el crack bancario de la Banca Vaticana-IOR, que significa Instituto para las Obras de Religión, en sociedad con el Banco Ambrosiano, cuyo Presidente era el masón católico Roberto Calvi, asesinado por la Santa Alianza, que es el nombre de los sicarios del Vaticano, quienes lo ahorcaron debajo de un puente en Inglaterra, llamado el Puente de los Negros, y al que previamente le introdujeron varias piedras en cada uno de los bolsillos de su vestimenta, hecho de significado simbólico del obligado silencio pétreo, de piedra.

Conforme a la participación estelar de la Iglesia Católica-Vaticano en el crack Baninter, es que resulta Luis Alvarez Renta, un estratega financiero en los ardides y trampas de los fraudes bancario-financieros sagrados, oficialmente de la Iglesia Católica y del Opus, involucrado con el caso Baninter y condenado como una figura estelar de dicho crack bancario.

De ser cierta, o aproximadamente cierta, la información de

la supuesta venta por el Banco Central a esos grupos que se mencionan como los "compradores" a precio de vaca muerta o vil de "Listín Diario C. por A.", no cabe duda de que la Iglesia Católica-Vaticano ha sido todo el tiempo la ideóloga y diseñadora del plan del crack Baninter que, como bien apuntalan todos los pormenores, se robustece incluso con aquella inusual y desesperada visita a la cárcel preventiva de Ciudad Nueva del tenebroso déspota parasitario como desaforado ambicioso, Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, alias el Cardenal métesentodo, quien llegó y salió de allí vomitando rayos y centellas por haberse puesto al descubierto el crack Baninter y apresado a Ramón Buenaventura Báez Figueroa, como a la señora opusdeista Vivian Lubrano de Castillo, y estar anunciando otros apremios inevitables, como el de Luis Alvarez Renta (en cuyo jet privado el alias Cardenal acostumbraba viajar al exterior), como en efecto se hicieron, siempre de personas vinculadas al mundo mafioso financiero de la Iglesia Católica y, en especial, del Arzobispado que preside el métesentodo alias Cardenal.

Y ello explica a la vez la actitud tanto de la Suprema Corte, y del ciudadano roma, el aldeano montaraz Jorge Subero Isa en particular, como del Ministerio Público, que es lo mismo que decir el disoluto, corrupto y corruptor Leonel Antonio Reyna, a favor de la exclusión de "Listín Diario" del delito de lavado en el comprobado crack Baninter.

Existen círculos que afirman que, a raíz de todo el escándalo público del crack Baninter, Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez acentuó, por stress y las presiones a que era sometido, sus bebentinas de vino y brandys de precios incalculables, junto a la ingestión compulsiva de langostas y los más exquisitos y finos platos de mariscos, como a la vez le diera rienda suelta a su depravación concupiscente que tiene por blanco a las adolescentes de 14 años en adelante, como a las mujeres casadas, al igual que acostumbran hacer los papas, cardenales, obispos, monseñores y curas en general, junto con sus aberraciones homosexuales y, sobre todo, pedófilas, cayendo dentro de este campo la reconocida predilección de Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez por esas niñas púberes, y que ese desbordamiento, a raíz del descubrimiento del escándalo Baninter, vino a ser lo que desencadenara aquel

proceso cardiovascular que por poco hace el milagro de salvar al pueblo-país de semejante monstruo.

A los que conocemos los pormenores de la quiebra, escándalo y crack del Banco IOR, que es el verdadero Banco Vaticano, se nos facilita entender y descubrir que lo de Baninter y Ramón Buenaventura Báez Figueroa se llevó a cabo aplicando el modelo del fraude-quiebra del Banco Vaticano y del Ambrosiano.

Si quieren detalladas informaciones de este plan, abreven sus necesidades de conocimiento en la obra de David Yallop, "En el nombre de dios"; si no la encuentran, nosotros les facilitamos un ejemplar, cuando ustedes lo deseen.

Se ha difundido que el Banco Vaticano es el Ambrosiano, que presidía el masón católico Roberto Calvi, que no es ni era el Banco Vaticano, sino el socio suyo, socio del IOR, que es el Instituto para las Obras de Religión del Vaticano, conocido como el Banco Vaticano, para que éste efectuara, a través suyo, del Ambrosiano, las oscuras transacciones financieras del Vaticano que, de haberse efectuado directamente, a través del IOR-Banco Vaticano, el escándalo y las inevitables consecuencias resultarían demoledoras para el Vaticano y la Iglesia Católica cuando salieran a la luz pública, lo que pintaba como inevitable.

La verdad resplandeciente es que el IOR, bajo la presidencia del monseñor polaco-norteamericano, nacido en Chicago, en el mismo barrio que naciera Alfonso Gabriel (Al) Capone, Paul Marcinkus, había acentuado las actividades financieras vaticanas y de la Iglesia Católica vinculadas al lavado de activos provenientes del narcotráfico, el robo y la estafa, de la trata de blancas y negras como amarillas, que abarca tanto la prostitución como el negocio de la emigración ilegal, así como del contrabando y negocio de armas de guerra, sobre todo sin descartar las actividades de secuestros, chantajes y sobornos.

Por ejemplo, Marcinkus, por medio del IOR, y con la anuencia directa de Pablo VI, el siniestro cardenal Montini, que poseía la más vasta experiencia dentro del Vaticano en esos asuntos financieros sucios, graduado en la terrible universidad criminal y genocida del gángster Pío XII, había robado-estafado al tesoro norteamericano más de 2 mil 500 millones de dólares.

El cardenal norteamericano Cody, que tenía varias amantes, hijos y una pareja oficial, que decía era su secretaria aunque dormía en su cama, así como un jet privado, en una ocasión

le dijo a Marcinkus que nunca debería dejar de recordar que no sólo de oraciones y plegarias viven la Iglesia Católica y el Vaticano, lo que el monseñor Marcinkus convirtió en su estandarte de guerra para sus acciones depredadoras.

En resumen:

Por todos los datos que se ofrecen y provienen de lo que se ha dicho que son aprestos de venta de "Listín Diario C. por A.", todo apunta a que bajo esa denominación la Iglesia Católica-Vaticano reclama la posesión compartida sobre dicha empresa, en compensación por lo que la Iglesia Católica-Vaticano estaría dispuesta a soltarle la pírrica borona de 50 millones de dólares, pagaderos sin intereses, a partir de dos años, por la propiedad de la empresa "Listín Diario", cuya deuda con el Banco Central, solamente en dólares, ronda el billón de dólares.

Es que, según la información puesta a circular, el supuesto pool de adquirentes y dizque compradores de "Listín Diario", habría logrado del Banco Central que la deuda de más de 1 billón de dólares, le fuera reducida al monto de 50 millones de pesos, pagaderos a partir de los dos años mencionados, lo que al fin y al cabo representaría apenas cerca del 3% del precio de la deuda de "Listín Diario" con el Banco Central.

Está sobradamente claro, que eso no cabe llamarse venta, sino regalo de vaca muerta, una vez que los únicos desembolsos inmediatos de los adquirentes serían 38 millones de dólares a Ramón Buenaventura Báez Figueroa, vía el capo que es su padre Ramón Buenaventura Báez Romano y 10 millones al clan mafioso y gangsteril que gira alrededor de la Iglesia Católica-Vaticano de Vincho Castillo y sus pichones de hienas con figuras humanas.

Es así que toma fuerza y cuerpo la percepción de que la Iglesia Católica-Vaticano es el poder y la autora intelectual del fraude-estafa-robo-abuso de confianza y de lavado Baninter, a costa del país y pueblo dominicanos, ya que sólo y únicamente a la Iglesia Católica-Vaticano accedería el corrupto y corruptor, como inescrupuloso y desaprensivo gobierno del disoluto Leonel Antonio Reyna a concederle ese regalo.

Como por igual lo sería del crack Bancrédito por más de 400 millones de dólares de Pellerano Peña -el nieto de Peña Batlle-, hombre tan de la Iglesia Católica o más que los del clan Báez, y cuyo Bancrédito fue adquirido por el grupo de los Caballeros de Malta de la Iglesia Católica-Vaticano, otorgándole el nombre de Banco León, con el que ahora opera.

Conspiración gobierno y Leonel Antonio Reyna para impunidad asesinato de Narcisazo

Paga mercenarios para cocinar y difundir mentiras

Algo que arroja un testimonio exacto del gobierno actual y su cabecilla, Leonel Antonio Reyna, es la perfidia que despliega para darles impunidad a los conocidos delatores, torturadores y asesinos del actor de teatro e intelectual Narciso González (Narcisazo), luchador por los cambios económicos, sociales y políticos.

Habiéndose cumplido el último plazo otorgado por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos para que se juzgara y diera justo castigo en el país a los participantes en el secuestro, tortura y muerte, por puras razones de persecución política y de conciencia a Narcisazo, sin que el gobierno del criminal de lesa humanidad, Leonel Antonio Reyna, como es

lógico, haya hecho absolutamente nada, la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos decidió demandar a la República Dominicana ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que conozca el caso con todas sus consecuencias, que incluye la acusación al gobierno del carnicero Leonel Antonio Reyna y de hecho al del Perrodé y el rufián hijo de la gran puta Rafael Hipólito Mejía, ya que la solicitud de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos lleva cerca de 15 años que fuera formulada.

Y, conforme su espuria naturaleza de alimaña del bajo mundo del hampa y el crimen organizado, lejos de rectificar, Leonel Antonio Reyna ha respondido armando una canallada, igual

o mayor que el mismo hecho criminal del expediente Narcisazo, precisamente buscando desvirtuarlo y anularlo a favor de la impunidad.

Esa trama empieza con financiar un libraco-folletón, sin mérito ni calidad histórico-literaria, elaborado por un confidente policial, oficio que desempeña desde el 1968, que es el llamado Oscar López Reyes, para difundir la patraña de que Narcisazo no fue secuestrado, torturado y asesinado, como por igual su cuerpo no fue lanzado al mar por los esbirros del tirano alimaña Joaquín Balaguer, que ni aún en estado moribundo desistió de su condición de aberrado sociópata, y, como tal, impenitente asesino, como un animal depredador de la peor naturaleza.

Oscar López Reyes no ha presentado la primera prueba material de su peregrina como aventurada conjetura pagada. Pero las infamias, igual que las calumnias, tienen un perverso efecto corrosivo y contrapuesto a la verdad y a la justicia. Infama, calumnia, que así perdurará la vileza.

Pero lo que consolida y convierte de sospecha en evidencia de que es el mismo carnicero Leonel Antonio Reyna quien mandó a cocinar y pagar la canallesca conjetura del mendaz Oscar López Reyes, es lo de que, después de éste tener que recogerse y, acorralado, hundirse en un anonimato auto-acusador, dejando en la orfandad a su infame y peregrina conjetura, la misma es traspasada para que un acólito y rastrero Jimmy Sierra, la reclame. La finalidad es proteger, por un lado, a los autores de ese horrendo hecho criminal, y a la vez usarla en el juicio en la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, a favor de los sindicatos como los homicidas directos, entre los que está el entonces Jefe Policial y quien fuera Director Nacional de la Policía Preventiva en el go-

bierno de Leonel Antonio Reyna, Rafael Guerrero Peralta, como el reconocido espía y criminal Claudio de los Santos, que es padre de Claudia Franchesca de Los Santos, Viceministra de Obras Públicas del actual gobierno, como varios altos oficiales militares y policiales activos y retirados, como por igual el agente Roberto Santana que concertó la acción del secuestro de Narcisazo.

Entre los altos oficiales militares involucrados están Juan Bautista Rojas Tabar y Luis Rafael Lee Ballester, de la Marina de Guerra, a todos los que Leonel Antonio Reyna ha empleado, por su parte, para garantizar el éxito de su carnicería por medio de las ejecuciones policiales, que ya arroja un saldo de las 30 mil víctimas, en tanto la infame y canallesca conjetura de Oscar López Reyes, pagada por el gobierno de Leonel Antonio Reyna, ha sido retomada y relanzada al aire, en acción de relevo, por el íntimo colaborador de éste, el tal Jimmy Sierra, que siempre ha estado vinculado a los aparatos de espionaje y represivos del Estado Dominicano.

El botín de la estafa crack Baninter...

(Viene de la Pág. 4)

men y la delincuencia de la peor calaña, los jueces de la Suprema, so pretexto de que la ley no tiene por principio carácter retroactivo, dictando sentencia en beneficio propio e interpretando la inamovilidad de los jueces como sinónimo de ser vitalicios, ilegítima, inconstitucional e ilegalmente se autoproclamaron monarcas absolutos mientras vida tuvieron, o sea, vitalicios, a imagen y semejanza, curiosamente, del tiempo hábil de los obispos y cardenales católicos, que es la edad de

75 años.

Ya perpetrado este Golpe de Estado, con el acuerdo, como denominador común, con los tres corrup-partidos del sistema del cruzamiento del neoliberalismo con el teocratismo clerical parasitario, cuando los tres, el Pálido-Pelegato que, con el espía número uno pagado de la CIA y agente político, pagado también, del Departamento de Estado norteamericano, en vida y con dominio de sus facultades había pactado su sometimiento a la Iglesia Católica-Vaticano y a los mo-

nopolios del capital financiero internacional, preferiblemente el imperialismo norteamericano, siguiéndole a pie juntillas en la formalización de su conversión en una organización oligárquica antinacional y antipopular; el Perrodé, como corroboran los hechos, con el por igual espía pagado de la CIA, así como agente político, también a sueldo, del Departamento de Estado norteamericano, José Francisco Peña Gómez; y en cuanto a las sabandijas inmundas del Partido Reformista Social Cristiano, amasijadas por el tirano alimaña Joaquín Balaguer, no hay ni qué hablar.

El sistema de salud privatizada...

(Viene de la Pág. 3)

pérdidas de vida concita en contra suyo cada vez mayor rechazo, la apologética y sus representantes se refugian en el truco de querer simular que son partidarios de la variación del modelo prevaleciente, pero la variación o modificación que presentan es el de la acentuación de la exclusión de la población del usufructo del derecho a la atención médica y hospitalaria especializada, como a medicamentos de calidad garantizada.

Este es el caso bien ilustrativo que representa el Opus Dei desde su órgano mediático mercenario "Hoy", donde el domingo 15 de agosto del 2010, una siquitrillada titulada como analista sectorial, llamada Ilsa Nina, reclama una reforma urgente del sector salud, sobre

la reforma que ha engendrado todo este descomunal desastre y hasta llega a admitir que: "El modelo (según sus propias palabras, N. de R.) ha demostrado hasta ahora una muy escasa capacidad para enfrentar los problemas -se supone que se refiere en el área de la salud, N. de R.- que afectan a los ciudadanos".

Y recurriendo a expresiones galimáticas, prosigue simulando y expresa: "El modelo de atención de salud que se ha aplicado en la República Dominicana ha mostrado tradicionalmente (Nota de nuestra Redacción, ahora nos enteramos que el modelo neoliberal clerical teocrático de la salud sobre la base de la privatización, posee carácter tradicional en este país, lo que se para nosotros realmente innovador) muy poca

capacidad para solucionar los problemas".

No obstante, sobresale que la flamante analista sectorial gubernamental omite el marco del régimen económico-social y político en el que se aplica el modelo neoliberal, entrecruzado con el control e injerencia de la Iglesia Católica-Vaticano en el Estado, así como por igual, nada le importan, ni la privatización ni los privilegios onerosos e inmorales, desde el mismo punto de vista de la competitividad, que emanan de que el Estado y el disoluto inescrupuloso Leonel Antonio Reyna, cabecilla del desastre imperante, es quien financia y favorece a la Plaza de la Salud, que es propiedad enajenada al país por parte de la Iglesia Católica-Vaticano y del parásito despreciable que es el alias cardenal métesentodo Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez.

Todo se ha llevado a cabo desde la Iglesia Católica-Vaticano a través de los centros de estrategia de coordinación de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), actuando como centro de financiación desde el escenario de la Ucamaïma, erigiendo al granuja espécimen de la canalla Agripino Núñez Collado, en el coordinador adjunto o jefe ad-hoc para garantizar los acuerdos del cruzamiento del neoliberalismo imperialista con el parasitismo clerical teocrático de la Iglesia Católica-Vaticano, para terminar obteniendo de ese pacto la criatura mostrenca o el monstruo que el país y el pueblo dominicanos tenemos delante devorándolo todo, arrasando con todo y destruyendo todo cuanto sea cimiento de nación y de patria, como de soberanía estatal y nacional, lo mismo que en cuanto al ejercicio de los derechos democráticos y la autodeterminación del pueblo.

La conspiración, cuyo centro fue Leonel Antonio Reyna, que sigue siendo parte de la banda de Ramón Buenaventura Báez Figueroa o de Baninter, de la que también es parte el inescrupuloso mercenario y personaje roma, o sea, gitano, sin vínculos gentilicios conocidos ni comprobados, el despreciable Jorge Subero Isa, usurpador y detentador de la Presidencia de la Suprema Corte apócrifa, para favorecer al capo de

Baninter, amortiguando el real alcance del descalabro financiero del Baninter y sus catastróficas consecuencias sobre el pueblo, nación y sociedad dominicanos, tuvo como piedra angular excluir a "Listín Diario C. por A." del delito de lavado, lo cual se hizo, lo hizo el corrupto con grado de sumo pontífice en esta ignominia Leonel Antonio Reyna, ordenándose al Ministerio Público, Procuraduría General de la República, en la que tiene colocado para tan ignominiosos fines, a un chopo suyo y a nivel social (por lo que es un chopo no sólo de Leonel Antonio Reyna, sino como categoría y figura dentro de la sociedad), como incumbente de tan elevado cargo, con lo que él mismo y sus funciones (las de Procurador General de la República) quedaron degradadas al nivel del peor de los lenocinios y antros del vicio, el crimen y la más notable corrupción. El cargo lo ocupa ese personajillo ridículo y sub-formado Radhamés Jiménez Peña, que era quien, como mayordomo elevado al cargo de secretario del bufete de abogados de Leonel Antonio Reyna, recibía el pago, de cerca de 200 mil pesos mensuales, por la labor gangsteril de consiliori en el bajo mundo vernáculo que Leonel Antonio Reyna desempeñaba con la mafia de Baninter y Ramón Buenaventura Báez Figueroa.

Caso Arturo Del Tiempo...

(Viene de la Pág. 5)

ción Ciudadana, y es aquella sofisticada Coordinadora General de Participación Ciudadana de pelo blanco cuidadosamente manejado, de figura vampírica, que había desplazado como amante del alias Cardenal a la Rosa María Vicioso, ex-esposa del empresario que cometiera suicidio, Juan Mallol.

La Barnett había desempeñado igual papel con el empresario de Jesucristo y hombre del bajo mundo del hampa, el alias monseñor Agripino Núñez Collado.

Se pasó varios años en Roma cultivándose como agente del Vaticano.

Se le define como una yegua estéril que gusta pasear a jinetes que usan sotanas, sean tonsurados, o que, por haber sido seminaristas de término, que en el último momento se acobardaron y no recibieron los hábitos, son especie de curas

civiles o secretos, y que son tan indolentes y desaprensivos como los sacerdotes católicos vestidos.

Es una especie vernácula de Matilde Canosa, aquella brava dama, devota de la causa papal hasta el punto de las armas tomar, y que fuera amante preferida del monje siniestro Hildebrando, que al alcanzar el Papado adoptó el alias de Gregorio VII, que fuera declarado loco, y muriera delirando en los brazos de su amada, la que, al morir Gregorio VII, se hizo amante de su sucesor, así como de dos o tres papas más.

No obstante cabe resaltar que la yegua estéril Melba Barnett es específicamente Directora General de Administración y Control de Riesgos del Banco de Reservas, cargo que, como su mismo nombre demuestra, para ocuparlo se requieren muchas horas de vuelo y servi-

cios a sectores y círculos muy encumbrados, que en su caso específico se trata de la alta jerarquía del parasitismo de la Iglesia Católica-Vaticano, preferiblemente del alias Cardenal como del Opus Dei y sus sucias actividades financieras.

Resulta muy llamativo el hecho de que Melba Barnett haya pretendido explicar que el préstamo del Banco de Reservas le fue hecho no a la compañía del supuesto Grupo Inmobiliario P&P, sino a la empresa Prado Universal, pantalla del narco-grupo y de las narco-actividades de lavandería y blanqueo.

Esto de por sí huele a una coartada gangsteril que de antemano tenían elaborada estos tiburones de la Iglesia Católica-Vaticano y del gobierno del indudablemente pontífice de la corrupción y de la pudrición, como de los crímenes de lesa humanidad, Leonel Antonio Reyna, para ser empleada en caso de la ocurrencia de un percance, tal y como ha ocurrido.

UNA TAREA DE PRIMER ORDEN...

(Viene de la Pág. 1)

más de tres décadas se han apoderado de la sociedad dominicana generando la impresión de que constituimos una sociedad donde impunemente se viola la ley y no hay poderes establecidos".

Siendo importante resaltar que es a partir de ese augurio que, según lo prueban los hechos de asesinatos de ciudadanos, empezó vertiginosamente a desplegarse la más fulminante campaña de asesinatos policiales, bajo el alegato mortífero de los "intercambios de disparos" de parte de la policía, que ya era portadora del virus del sicariato y de los escuadrones de la muerte, hasta arrojar hoy día el nefasto balance de cerca de 30 mil ciudadanos ejecutados a la sombra de la política emanada del Poder Ejecutivo de Leonel Antonio Reyna del terrorismo policial y los crímenes-asesinatos de Estado.

Esas palabras, que prueban que las oleadas de ejecuciones policiales no han sido caprichosas ni por extravíos personales de los asesinos vestidos como Jefes de esa nefasta institución, puntal de la arbitrariedad y el despotismo entronizado en el Poder del Estado, como fuente de acciones al margen de la Constitución, las leyes y los derechos humanos, igual que de los derechos democráticos y libertades públicas, precisamente con el heredero y continuador discípulo de su maestro, el espía pagado de la CIA, Juan Emilio Bosch Gaviño, que era además agente político del Departamento de Estado norteamericano, que le pagaba

regularmente un sueldo por los servicios prestados, que es este mismo Leonel Antonio Reyna, y no otro; del que tampoco puede haber duda que también heredara de su maestro los funestos papeles y funciones de espía y agente oficial del imperialismo norteamericano.

Lo tercero es que, luego de haber dispuesto él mismo en persona, como lo comprueba su alocución del 1ro. de noviembre de 1996, el inicio y desarrollo de la campaña de exterminio ciudadano, por medio de los escuadrones policiales de la muerte, bajo la nefasta coartada de los supuestos intercambios de disparos, lo que aún en estos momentos prosigue practicándose, procedió a escenificar una farsa, queriendo aparentar que se resistía a presiones que recibía con tales fines.

Buscaba y esperó que en la prensa los más inescrupulosos y depravados partidarios de toda forma de arbitrariedad y abusos, sobre todo desde el Poder del Estado, se manifestaran reclamándole que diera por lo menos una señal, que no tenía que firmar ninguna orden escrita, que las experiencias de esa práctica, a lo largo de nuestra historia del despotismo y la arbitrariedad, enseñaban que sólo era necesario hacerse el desentendido ante las primeras ocurrencias de ejecuciones sumarias, y a partir de ahí todo se desenvolvía como una fatídica rutina.

Exactamente eso lo difundieron tanto el sanguinario depravado, el parásito alias cardenal Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López

Rodríguez con sus exaltaciones a la mano dura, como el aberrado propagandista e ideólogo de la impunidad criminal de los grupos parapoliciales y paramilitares, que es lo que ha hecho desde la época de la dictadura de Trujillo y como tal se le conocía hasta en el barrio de Los Pepines en Santiago, el perverso Radhamés Gómez Pepín (Jack El Destripador).

Y de todo este conjunto, la conclusión que se extrae es que Leonel Antonio Reyna ha efectuado la carnicería ciudadana durante estos 15 años con frialdad, indiferencia, premeditación, acechancia y alevosía, exactamente como una bestia criminal, como una bestia cebada, en una palabra, como un verdadero sociópata.

Una revisión de la prensa diaria, que fingía hipócritamente que no se había sometido por vía del soborno monetario y los privilegios al nuevo carnicero entronizado en el Palacio de gobierno, y que fingía por igual se aprestaba a guardar distancia para desde ahí velar por los derechos humanos, permite, a través de sus páginas, corroborar lo que se acentuó a partir de su nefasto aviso de sangre del 1ro. de noviembre del 1996.

Lo primero es que, como vanguardia de todo cuanto sea conspiración en contra de los derechos democráticos y la soberanía de los pueblos, los renegados revisionistas, jauría de oportunistas mercenarios y canallas, salieron a la palestra pública en forma individual y hasta personalizada, a respaldar el anuncio del baño de sangre en la prensa amarilla en contra de la población.

Este es el caso del repug-

nante renegado revisionista y socialtraidor de tomo y lomo, Ramón Antonio -Negro- Veras, que de inmediato escribió, publicándose el vocero de los parapoliciales y de los matarifes uniformados "El Nacional", el sábado 16 de noviembre de 1996, un flagrante respaldo a la sangrienta campaña de asesinatos que ya el 2 de noviembre estaba a todo vapor siendo llevada a cabo. El título de su articulejo lo dice todo: "Saludo el anuncio del Presidente Leonel de poner orden al desorden".

Ese mismo sábado 16 de noviembre, ya el vertedero de excrementos inmundos que es el órgano mediático mercenario "Hoy" estaba clamando en su editorial meterle mano a la obra del baño de sangre, so pretexto del desorden y la falta de disciplina ciudadana, expresando: "la P.N. está compelida a enfrentar la delincuencia" en su editorial correspondiente, del que lo más revelador es el último párrafo de los tres de que constaba, y que textualmente transcribimos, sin quitarle ni un punto ni una coma: "La advertencia que ha hecho la Jefatura policial en el sentido de que está en una virtual (término empleado equivocadamente a plena conciencia delictiva de Pepín Corripio-Opus Dei, ya que no podía ser una aparente, sino eventual, que significa de hecho, Nota de la Redacción) situación de guerra contra la delincuencia, es comprensible, por los hechos que se han presentado, pero hay que estar atento no volver a los tiempos de los intercambios de disparos". Editorial de "Hoy", titulado "El reto policial", del sábado 16 de noviembre del 1996.

Ya el sábado 30 de noviembre de ese mismo año, en el otro órgano mercenario "El Siglo", en una información firmada por el cuartillero Manuel Torres, bajo el título de "Muerto por patrulla policial trabajaba día y noche", inserto en la Pág. 44 de la edición correspondiente, se daba cuenta que el hombre ejecutado era nada menos que un profesional de la educación en el grado de Licenciado de Pedagogía, que durante el día dirigía un colegio privado y de noche, junto a su hijo, de apenas 8 años, conchaba en el transporte público; este último hacía de cobrador del minibús privado de su propiedad.

La infeliz familia del ejecutado bajo el fatídico alegato falso de los intercambios de disparos, imploraba impotente del mismo verdugo homosexual de la cuadra de sabandijas del tirano alimaña, Nazir Tejada, matarife Jefe de la Policía entonces, que llevara a cabo una minuciosa investigación hasta

sus últimas consecuencias puesto que el Licenciado en Educación ejecutado no era ni había sido jamás un delincuente.

Haciendo un paréntesis, insertemos la reflexión respecto a Negro Veras, que ya había respaldado la política criminal de asesinatos y torturas de Ramón Andrés Rodríguez Arias a su paso por la Jefatura de la Policía Nacional desde finales del 1990 hasta mediados del año 1992, y que en el '96 respaldó alborozado la promesa de disciplinar, mediante el terror policial, a la población chivo sin ley, pero que ahora, la vorágine del crimen desenfrenado generada a partir del baño de sangre leonelista y del terrorismo de Estado, que ha acentuado el rasgo homicida que hay en muchos aberrados dominicanos, sucediendo que a su hijo, de nombre Jordi Veras, por estar pegándole los cuernos a un amigo suyo, miembro de una depravada, pero oligarquizada familia santiaguera, quien pagó para que fuera asesinado, resultando gravemente herido, con lesiones permanentes, como la falta de visión de un ojo e inestabilidad en el otro, parece que, como dice la máxima, "el que a hierro mata, a hierro muere", o si no, por lo menos recibe un día parte de su mismo purgante.

Otra reflexión respecto a la tal Tahira Vargas y al rufián y renegado revisionista y oportunista de tomo y lomo Narciso Isa Conde; como se puede apreciar, las ejecuciones, so pretexto del ardid policial-terrorista de los intercambios de disparos, se desplegaron desde el primer día del gobierno pálido-pelegato del 1996-2000, y que el rufián, ladrón e hijo de la gran puta Rafael Hipólito Mejía, continuó con ese baño de sangre en todo el curso del 2000 al 2004. Aquí cerramos el paréntesis abierto.

Al capitán de corbeta argentino Adolfo Scilingo se le juzgó por crímenes de lesa humanidad en España y se le condenó a 640 años de cárcel en Madrid. Por la legislación española el ex marino deberá permanecer 30 años en prisión. La fiscal actuante en el proceso había reclamado más de 9 mil años de cárcel. Como represor se le juzgó y condenó por delitos de lesa humanidad, contrariamente a lo que había solicitado el juez Baltasar Garzón, de que se le juzgara por genocidio.

¿Cómo es posible (se erige en pregunta e interrogante obligada) que a Adolfo Scilingo se le juzgue y condene en Europa si no cometió ninguno de los 4770 y tantos asesinatos por los que se le condenó en

(Pasa a la Pág. 11)

Neoliberalismo entrecruzado...

(Viene de la Pág. 2)

contribuiré a ponerle freno al desorden y a la indisciplina que durante más de 3 décadas se han apoderado de la sociedad dominicana, generando la impresión de que constituimos una sociedad donde impunemente se viola la ley y no hay poderes establecidos”.

La ola criminal por parte del Estado, a través de la P.N., que es un órgano descaradamente represivo, opuesto al ejercicio de los derechos democráticos, con carácter de organización de sicarios y escuadrón de la muerte, a consecuencia del pacto funesto de Leonel Antonio Reyna con la Iglesia Católica-Vaticano, se ha convertido en un cataclismo de muertes por ejecuciones que cada vez alcanza un nivel de escala mayor, y ya después de casi 15 años ininterrumpidos, una vez que el Perrodé y el rufián, ladrón e hijo de la gran puta como ninguno, Rafael Hipólito Mejía, de hecho dieron continuación a la carnicería, como si tal cosa no fuera nada extraordinario, el balance de los ejecutados en la susodicha vorágine del terrorismo gubernamental sobrepasa los 30 mil ciudadanos ejecutados, lo que

no es, como alegan los apolo-gistas de la carnicería, ninguna exageración, ya que con esa cifra conservadora estamos promediando las ejecuciones policiales extrajudiciales a razón de 2,000 por cada año, lo que, como es fácil de comprobar, se queda corto ante la cantidad de ejecutados extrajudicialmente por los escuadrones policia-les de la muerte, amparados en la política gubernamental de terrorismo de Estado y los asesinatos de Estado, a los que el régimen entreguista, antipopular y clerical católico les da absoluta impunidad; como resulta por igual en extremo fácil de comprobar con la actuación de los jueces y el Ministerio Público, que responden tanto a la Iglesia Católica-Vaticano como a los espurios y bastardos intereses paranarco-terroristas de Leonel Antonio Reyna, con lo que de paso quedan otra vez al desnudo, tanto la Suprema Corte usurpadora que encabeza el apátrida gitano mercenario y aldeano montaraz Jorge Subero Isa, a quien acompaña una jauría de rúbulas del derecho que forman un estamento de desechos de escorias humanas, como que Leonel Antonio

Reyna y su gobierno pelegato son el Estado mayor del narcotráfico, de la corrupción, del terrorismo y de la impunidad, lo cual queda ilustrado de pies a cabeza con el caso del grupo de Figueroa Agosto, que indudablemente actuaba bajo las órdenes y los auspicios de Leonel Antonio Reyna.

Como causa directa de esta vorágine destructiva se destaca el modelo neoliberal (que es dictado e impuesto por el imperio-capitalismo mundial), con sus rasgos peculiares para nuestro caso, en el que dicho modelo se implanta en un régimen económico-social y de Estado burgués-terrateniente, donde prima el despotismo, la autocracia y el absolutismo, en que la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica, Romana y cristiana, por medio del Concordato, el Vicariato Castrense y el Programa Católico de Educación Nacional, que para su encubrimiento se le diera la forma de “Patronato Nacional San Rafael para la Región Fronteriza y otros lugares” cuando formalmente se estableció, en el 1958, por acuerdo entre el dictador Trujillo y el Opus Dei (La Obra), con sede en España, representado por su Presidente, el alias monseñor Casimiro Morcillo, quien quedó como Presidente ejecutivo en funciones y el dictador, ahora el que ocupa su lugar, como el presidente pantalla de dicho oneroso acuerdo, en el que se le otorga al Vaticano y a la Iglesia Católica, como su representante, la condición de metrópoli colonial sobre la nación dominicana, con un significado correspondiente con toda exactitud al modelo de subyugamiento del neocolonialismo que se superpone, anulando el carácter soberano del Estado Dominicano, de una nación supuestamente libre e independiente, y por igual anula la soberanía nacional, una vez que el Estado es la expresión jurídico-institucional de toda la nación. El carácter del Estado inevitablemente se irradia sobre el país y define el carácter de la nación.

De por sí el neoliberalismo, que se sustenta en la negación y anulación, en los hechos y mediante trucos y subterfugios jurídicos, de los derechos y atributos de las naciones de inferiores niveles de desarrollo económico-social e institucional, como es el caso de los países del Tercer Mundo, posee una naturaleza catastrófica y devastadora para las soberanías nacionales y para las soberanías estatales y esto adquiere la dimensión de un axioma que no necesita demostración; así se multiplican y centuplican las capacidades

Luz Σ+Luz creada y registrada como materialista histórica, dialéctica y atea es la primera de este carácter en el país República Dominicana

Respetando los derechos de los demás y defendiendo la verdad de la realidad y sus formas, así como de su consecuente reflejo en el cerebro para crear el pensamiento correcto, hemos de reivindicar que la primera organización materialista y atea para la defensa y difusión del materialismo dialéctico e histórico formalmente constituida con registro e inscripción legales en Industria y Comercio, sin fines de lucro, es “Luz Σ+ Luz” que data, como es fácil comprobar, con el registro No. 158961 de fecha 30 de Enero del 2003, o sea, de hace 7 años y 7 meses, y que como tal despliega numerosos programas radiales que se difunden regularmente; que ha editado libros y folletos, a la vez que prepara y colabora con otros escritos en papel blanco con letras negras, impresos y difundidos para ser leídos. Sitio web: luzmasluz.org.

UNA TAREA DE PRIMER ORDEN...

(Viene de la Pág. 10)

territorio español ni es súbdito de España?

La respuesta es una lección, y pauta para el comportamiento de los movimientos reivindicativos y de emancipación social como de liberación nacional dominicanos respecto a la criminal política de ejecuciones sistemáticas, a través del terrorismo y los crímenes de Estado, que Leonel Antonio Reyna ha entronizado en el país desde el 1996 hasta la fecha, y consiste en que, cuando se trata de una práctica criminal sistematizada por un gobernante, un Estado o una nación, así como llevada a cabo por oficiales y funcionarios civiles, militares o policiales, todos, todos sin excepción, han de ser juzgados a la luz de la doctrina de Nüremberg, emanada de sus sentencias; a esos individuos se les ha de aplicar el Estatuto de Nüremberg y, a la luz del Código de los Derechos Humanos de Ginebra establecido después de la Segunda Guerra Mundial, considerarlos reos de crímenes contra los derechos humanos con carácter de crímenes internacionales.

Por todo lo que es completamente lógico considerar y atenerse de que la carnicería llevada a cabo por Leonel An-

tonio Reyna, que pasa de las 30 mil víctimas, en complicidad con el usurpador y detentador como delincuente general, Jorge Subero Isa, el alias cardenal católico, que es mayor general de las FF.AA., Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, Radhamés Gómez Pepín (Jack El Destripador), los distintos Jefes de los Estados Mayores de las FF.AA., y en particular los Jefes policiales Camilo Antonio Nazir Tejada, José Aníbal Sanz Jiminián, Pedro de Jesús Candelier Tejada, Jaime Marte Martínez, Manuel de Jesús Pérez Sánchez, Bernardo Santana Páez, así como Juan Ramón De la Cruz Martínez, Roberto Santana, Franklin Almeyda Rancier y, sobre todo, el hasta hace poco sociópata carnicero Jefe de los matones uniformados de la P.N., Rafael Guillermo Guzmán Fermín, con un saldo a la fecha del día de hoy de más de 30 mil ciudadanos civiles ejecutados por ellos, entran y dan forma a la figura jurídica de alcances internacionales de criminales de lesa humanidad, llamados a ser enjuiciados en cualquier parte del mundo, a la luz de los principios experimentales sedimentados en los juicios de Nüremberg y bajo el Estatuto de Nüremberg.

de generación y reproducción de catástrofes económico-sociales y de enajenación para las naciones como la República Dominicana, por parte del neoliberalismo, al éste entroncarse, o sea, combinarse, con el subyugamiento de que nuestro país es víctima, a su vez y al mismo tiempo, por parte del poder parasitario y retrógrado, de manera invariable, de la Iglesia Católica-Vaticano, Apostólica, Romana y cristiana.

El fenómeno que genera el entrecruzamiento sobre y a costa de la República Dominicana de la dominación conjunta del neoliberalismo y el yugo de la Iglesia Católica por medio del Concordato, el Vicariato Castrense y el programa Patronato Nacional de la Educación Católica, es lo que explica la calamitosa situación de hambre, miseria, atrasos inauditos, envilecimiento masivo de la población, la imposibilidad de que el Estado, que está de hecho anulado por esas camisas de fuerza de ventosas y tentáculos opresores, desempeñe un papel positivo a favor de la sociedad y de la población; y de esta realidad patética es que, sin medios de vida ni de trabajo, la población está impedida de tener acceso a la educación como a los medios de salud, y es a partir de esa realidad que se despliegan, desarrollándose en un grado tal y con una intensidad como fuerza de una potencia arrolladora, la llamada delincuencia, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana.

Es tan lógico como inevitable todo lo que está aconteciendo, y es explicable, aunque de ninguna forma se justifica, ni puede avalarse ni hacerse el juego, pues eso sería asumir el

papel de apologista de lo que no responde a las necesidades nacionales ni del pueblo (ahí no vale “yo creo”, “es que ellos creen” ni “Juan tu tía”), que los representantes y beneficiarios del régimen y modelo entrecruzado con el dominio parasitario de la Iglesia Católica-Vaticano, vía el Concordato, traten de justificar la existencia de su monstruosa criatura depredadora y que para sus funestos fines apelen al empleo de alegatos y pretextos que, siendo coartadas, los emplean como argumentos de sustento de sus mezquinos intereses, que causan un irreparable daño tanto a la población como a la nación y a la sociedad en general.

Las intenciones como el interés en la defensa del régimen mostrenco del entrecruzamiento mencionado, representan el material aborrecible con el que se ha creado a su vez una apologética compuesta de los alegatos y pretextos que se usan como coartadas para otorgar validez de derecho a sus perjudiciales privilegios, que son sus espurios intereses.

Pero esto de la apologética de la causa y efectos del neoliberalismo y del dominio parasitario de parte de la Iglesia Católica-Vaticano sobre el país, el pueblo trabajador y la sociedad, tiene como núcleo la negación de la diferencia contradictoria entre lo correcto y lo incorrecto, como entre las causas y los efectos, o bien, entre lo que es y tiene contenido real, de un lado, y los alegatos, pretextos y coartadas, productos ideológicos aberrados a los que se pretende legitimar, empezando por reconocerles calidad material en lugar de la realidad objetiva, del otro lado.

Romper con el Concordato para evitar el colapso de la República Dominicana

El balance que sobre la falta de autodefensa interna de las FF.AA., ante los embates de seducción por el narcotráfico, debido al carácter mercenario-condotiero de las mismas, que se desprende de la conferencia, prácticamente como despedida del cargo, del Ministro de las FF.AA., el general Pedro Rafael Peña Antonio, en Funglode, es de paso un juicio cuyo alcance termina arrasando con el papel negativo que ha desempeñado, al fin y al cabo y de punta a rabo, el Vicariato Castrense hacia el seno de los institutos castrenses y la Policía Nacional, al igual que el programa o patronato de educación nacional

católica respecto al desastre de la educación pública, que son las dos ramas o macolla del árbol venenoso cuyo tronco es el infame Concordato.

Cuando éste fuera firmado en forma arbitraria y unilateral como dictatorial por el sanguinario y criminal Rafael Leonidas Trujillo Molina con el Papa Pío XII, copartícipe del genocidio y los crímenes de guerra del eje nazi-fascista durante la Segunda Guerra Mundial, se pasó de contrabando la falacia de que el mismo vendría a aportar, a la maquinaria asesina de la dictadura, especie de un alma humana, y de ahí su armadura moral y con principios éticos;

todo lo cual hoy luce la más completa ruina, luego de 56 años de Concordato y 52 de Vicariato Castrense y programa o patronato nacional de educación católica.

La Policía convertida definitivamente en un cuerpo criminal y delincuente, un escuadrón de la muerte y cuerpo de sicariato teocrático que emana del Concordato.

La educación pública hecha un desastre, en tanto la privada, que es monopolizada por la Iglesia Católica-Vaticano, además de absolutamente excluyente por razones de dinero, es abusiva y arbitraria en sus métodos y manejos, como ilustra el reciente caso de la

expulsión de cerca de 1,300 estudiantes de la universidad católica del alias Cardenal, que financia el Estado, como parte del patronato nacional de educación católica.

Así se cierra definitivamente el círculo de lo que se decía aportarían de positivo para el

país, el pueblo y la sociedad dominicanos el Concordato, el Vicariato Castrense y el patronato de la educación católica, y el balance es absoluta y totalmente negativo.

Cortar por lo sano, y renunciar al perverso Concordato. La Iglesia Católica-Vaticano y sus legiones sagradas que busquen la manera de financiarse sus negocios y actividades, que el Estado Dominicano y la población misma no pueden, ni deben seguir en eso; están ya prácticamente quebrados.



La Voz del
PACOREDO

ESCUCHE

“La Voz del Partido Comunista de la República Dominicana (PACOREDO)”

por radio en Internet, las 24 horas del día, directamente en el sitio: www.live365.com/stations/323700.



Rafael Molina Morillo el personaje clave en la orquestación y asesinato de José Almoína Mateos en México el 4 de mayo de 1960

-1 de 2-

Ese mismo personaje que se vende como un notable defensor de la libertad y adalid de la tenebrosa Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), y que Pepín Corripio usa como una pieza para su mercenario manejo de la prensa mediática, quien fuera espía pagado, tanto de la dictadura de Trujillo como de la de Francisco Franco en España, tiene como hazaña más sobresaliente de su escabrosa existencia, ser el elemento clave para el asesinato, en la fase de logística de éste, esto es, de información, documentación y ubicación, que habría de terminar en el hecho criminal del asesinato de José Almoína.

Hizo de elemento clave, como hemos dicho, para la ubicación, recogida de información y pormenores de la vida de José Almoína en México, lo que es imprescindible para orquestar ese tipo de asesinatos, los cuales suministró al Servicio de Inteligencia Militar del dictador y que éste empleó encomendándole la operación final al verdugo Jhonny Abbes García, para llevar a cabo lo planificado, como ocurrió el 4 de mayo de 1960, día en que José Almoína Mateos cayó fulminado. Este, en vida, después de haber sido colaborador como secretario

personal del dictador, al irse del país, se tornó en un formidable opositor suyo, como ya lo era de Francisco Franco desde la guerra, por lo que, siendo partidario de la República derrotada, hubo de salir, refugiándose en República Dominicana.

Rafael Molina Morillo, recién graduado de Derecho en la Universidad de Santo Domingo, jamás ejerció tal profesión, y fue de inmediato becado en España para especializarse extrañamente en periodismo, al tiempo que se vinculaba, por medio del Opus Dei, a los servicios de espionaje y terror del dictador del nacional-catolicismo y fascista (falangista) Francisco Franco. Regresó al país para el 1954, a raíz de la firma del Concordato, hecho a imagen y semejanza del que Franco había suscrito apenas un año antes, esto es, en el 1953, y fue colocado por el dictador Trujillo como Director de “El Caribe” de donde, después de una minuciosa investigación, fue escogido entre varios, por razones muy valederas, para efectuar un sigiloso acercamiento a José Almoína, quien, después de haber escrito su famosa obra “Una satrapía en el Caribe” bajo el seudónimo de Gregorio R. Bustamante, en el 1949, quiso despistar al dictador con la publicación del apologetico texto del 1950 de su otra obra “Yo fui secretario de Trujillo”, firmado de su puño



Rafael Molina Morillo
Ex-Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y ex-Director del “Listín Diario”, endeudador del mismo, al parecer cumpliendo directrices de Pepín Corripio.

y letra como su autor.

Entró así Almoína en una enjabonada pendiente de un peligroso y fatal juego del gato y el ratón, o del gato y el ratón que quieren darle batalla al tiburón, como decía un incuo merengue de la época, que era una parodia a los enemigos de Trujillo.

Los aduladores y lambones de la hiena de San Cristóbal, tras la publicación de “Una satrapía en el Caribe”, de inmediato comenzaron las instigaciones para asesinar a José Almoína, y alguien le presentó el plan de acercamiento, con fines de información, con José Almoína Mateos, para, en base a él, elaborar la logística del crimen. Y a la vez, le hablaron de ese joven de adhesión

fanática a su causa, como ya al mismo Trujillo se lo había expresado en persona en el viaje que hiciera a su paso por España, dándole testimonios de incondicionalidad ante lo que el dictador tuviera a bien ordenarle, como luego relataría Rafael Molina Morillo en una carta a la hermana suya.

Le hablaron del interés común de Francisco Franco en deshacerse de Almoína, que estaba en estrecho contacto con Jesús de Galíndez que, como agente consultor de la CIA, residía en los Estados Unidos, y opositores al franquismo eran enemigos a tomar en cuenta.

Pero además le informaron al dictador que Rafael Molina Morillo, joven entonces, ambicioso e inescrupuloso, estaba vinculado a José Almoína Mateos desde que éste fuera su secretario en el país, así como conocido de Pepito Almoína, hijo de Almoína Mateos, por lo que no tendría ningún problema en lograr el cometido de la primera y más importante fase de la operación criminal, que era acercarse al objetivo blanco de la operación.

Todo eso venía por vía de que Rafael Molina Morillo vivió un buen tiempo, durante su ingreso a la Facultad de Derecho en la Universidad, en la casa de Almoína, en la que éste le había rentado una parte de la misma a los padres de Molina Morillo, a raíz de éstos trasladarse, con toda la familia,

desde La Vega a la Capital.

El viejo Almoína se dejó embaucar del joven que había conocido hacía unos 15 años aproximadamente en tiempo atrás.

Así, dicho joven elaboró el expediente completo sobre las costumbres, movimientos y hábitos del blanco. Y poco después de que el dictador recibiera los embates de la Iglesia Católica-Vaticano (lo que se produjo el 26 de Enero del 1960) reclamándole con su vida hacer realidad el testamento que le había suscrito el dictador en el 1954 y el 1958 respectivamente, éste canceló de inmediato a Héctor Incháustegui Cabral, Embajador en México, que era un hombre totalmente de la Iglesia Católica y pariente cercano del destacado jurista Eduardo Sánchez Cabral, que mostraba veleidades frente a su régimen.

Mientras tanto, Rafael Molina Morillo, ya casado con su actual esposa, tenía su casa en Ciudad México, y en ella se alojaba su suegro, que a su vez era tío de Navajita Espaillat, el terrible sicario titulado de Trujillo y de la CIA, que a su vez era primo hermano de su esposa Francia Espaillat. El padre de ésta era Doctor en Medicina y estaba haciendo una especialidad en ciudad México.

-CONTINUARA-